

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

FACULTAD DE PESQUERIA



**“PROPUESTA DE GUIA PARA LA CERTIFICACION DE PRODUCTOS
MSC CADENA DE CUSTODIA APLICADO A LA INDUSTRIA
PESQUERA”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
DE INGENIERO PESQUERO**

JOSELYN ROCIO BOHORQUEZ LEÓN

LIMA – PERÚ

2024

**La UNALM es titular de los derechos patrimoniales de la presente investigación
(Art. 24 – Reglamento de Propiedad Intelectual)**

PROPUESTA DE GUIA PARA LA CERTIFICACION DE PRODUCTOS MSC CADENA DE CUSTODIA APLICADO A LA INDUSTRIA PESQUERA

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	kipdf.com Fuente de Internet	1 %
2	1library.co Fuente de Internet	1 %
3	www.kas.de Fuente de Internet	1 %
4	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1 %
5	acerta-cert.com Fuente de Internet	1 %
6	zerezas- otrasformasdecocinar.blogspot.com.es Fuente de Internet	1 %
7	revistaalimentaria.es Fuente de Internet	<1 %
8	www.blumar.com Fuente de Internet	<1 %

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE PESQUERIA

**"PROPUESTA DE GUIA PARA LA CERTIFICACION DE
PRODUCTOS MSC CADENA DE CUSTODIA APLICADO A LA
INDUSTRIA PESQUERA"**

Presentado por:

JOSELYN ROCIO BOHORQUEZ LEÓN

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título de:

INGENIERO PESQUERO

Sustentada y aprobada por el siguiente jurado:

M. Agrícola Raúl Del Carmen Porturas Olachea

Presidente

Mg. Sc. Daniel Percy Rojas Hurtado
Miembro

Dr. Christian René Ramos Ángeles
Miembro

Dr. José Miguel Alemán Polo
Asesor

Lima, 2024

ÍNDICE GENERAL

Índice general	i
Índice de tablas	iii
Índice de figuras	iv
Índice de anexos	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCION	1
1.1.Problemática.....	1
1.2.Objetivos	4
II. REVISION LITERARIA	5
2.1. Estándar de Pesquerías	5
2.2. Estándar Cadena de Custodia (CoC).....	8
2.2.1. Evaluación en el Estándar CoC a organizaciones proveedoras de producto certificado.....	8
2.2.2. Alcance y opciones para la certificación CoC	9
2.2.3. Alcance del Estándar de CoC de MSC: Versión Predeterminada	10
2.2.4. Elegibilidad para CoC Standard: Versión Predeterminada.....	11
2.3. Uso del logo MSC	11
2.4. Impulso del mercado para la certificación MSC	12
2.5. Requisitos de elegibilidad laboral de MSC	15
2.6. Solicitantes que no necesitan certificación CoC	16

2.7. Organizaciones que no son elegibles para obtener la certificación.....	18
2.8. Documentos normativos para el Estándar CoC	18
III. DESARROLLO DEL TRABAJO.....	19
3.1. Proceso de certificación.....	20
3.1.1. Proceso de búsqueda de un organismo certificador.....	20
3.1.2. Contrato firmado	31
3.1.3. Planificación	32
3.2. Desarrollo de la auditoría.....	32
3.2.1. Preparación para la auditoría	32
3.2.2. Tipos de auditoría	33
3.2.3. Duración de la auditoría.....	33
3.2.4. Ejecución de la auditoría	34
3.3. Después de la auditoría	36
3.4. Determinación de la certificación	38
3.5. Solicitante ya se encuentra certificado.....	39
3.6. Después de la certificación	39
IV.DISCUSIONES	40
V.CONCLUSIONES.....	45
VI.RECOMENDACIÓN	46
VII.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Opciones de Certificación para solicitantes a la certificación MSC versión Predeterminada.	10
Tabla 2. Definiciones de actividades de alcance para la certificación MSC Cadena de Custodia.	23
Tabla 3. Solicitud de revisión de alcance de una organización aplicante a la certificación CoC.	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Avances logrados en el Mar por MSC.....	7
Figura 2. Cadena de suministro del océano hasta la mesa.....	8
Figura 3. Volumen de ventas 2022-2023.....	14
Figura 4. Productos para el consumidor con sello MSC	14
Figura 5. Modelo para encontrar a Organismos de certificación (CAB'S)	21
Figura 6. Directorio de proveedores certificados/cancelados/suspendidos con alcance MSC.....	26
Figura 7. Directorio de proveedores de pesquerías certificadas/cancelados/suspendidos con alcance CoC.....	27
Figura 8. Directorio de proveedores certificados/cancelados/suspendidos con alcance ASC farm.....	27
Figura 9. Directorio de proveedores certificados/cancelados/suspendidos con alcance ASC Cadena de Custodia.....	28
Figura 10. Países Latinoamericanos con certificación MSC hasta el año 2023.....	41
Figura 11. Países asiáticos con certificación MSC hasta el año 2023.....	42
Figura 12. Países de Europa con mayor certificación MSC hasta el año 2023.....	42

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Lista de verificación MSC Versión Predeterminada v.3.2.....	50
Anexo 2. Vocabulario MSC	71

RESUMEN

En el presente trabajo se da a conocer cómo a) a lo largo de los años se ha combatido la sobrepesca de recursos hidrobiológicos para que la población se puedan reproducir de forma adecuada y así garantizar el menor impacto ambiental en los ecosistemas minimizando los impactos sobre otras especies, prestando especial atención a las especies protegidas, amenazadas o en peligro; y b) tener una buena gestión que permita que la pesquería se adapte a cambios en el medio marino y cumpla las leyes locales, nacionales e internacionales. En este marco sobresale el sello azul del Estándar MSC que es el más utilizado en el mundo y el que aporta a la pesca sostenible una garantía independiente. Con el objetivo de incentivar que más productos lleven el sello azul se ha propuesto dar a conocer las pautas para el proceso de Certificación Estándar Cadena de custodia (CoC) mediante una propuesta de guía para lograr la obtención de la certificación que garantice que los productos del mar certificados puedan rastrearse a una fuente certificada. Una vez obtenida dicha certificación las organizaciones podrían ser proveedores directos de producto certificados y formaran parte de una red mundial de suministro de pescado y mariscos sostenibles con el tiempo.

Palabras clave: Estándar CoC, Fuente certificada, alcance de certificación

ABSTRACT

This paper shows how a) over the years, overfishing of hydrobiological resources has been combated so that its population can reproduce adequately and thus guarantee the lowest environmental impact on ecosystems, minimizing impacts on other species. species, paying special attention to protected, threatened or endangered species and b) having good management that allows the fishery to adapt to changes in the marine environment and comply with local, national, and international laws. In this framework, the blue seal of the MSC Standard stands out, which is the most used in the world and which provides sustainable fishing with an independent guarantee. With the aim of encouraging more products to carry the blue seal, it has been proposed to publicize the guidelines for the Chain of Custody (CoC) Standard Certification process through a guide proposal to achieve certification that guarantees that the products of the sea certificates can be traced to a certified source. Once this certification is obtained, organizations could be direct suppliers of certified products and become part of a global supply network for sustainable fish and seafood over time.

Keywords:

CoC standard, certified source, scope of certification

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Problemática

MSC prevé que la población mundial alcance los 9600 millones de habitantes en 2050, por lo que la presión sobre los sistemas alimentarios está aumentando. Sin embargo, cada vez se acepta más la idea de que aumentando la producción de alimentos sostenibles procedentes de océanos, ríos y lagos, los llamados "alimentos azules", pueden ayudar a alimentar a la creciente población mundial y a reducir al mismo tiempo el impacto ambiental. (MSC ,2023)

El 82,5% del volumen de pescado que se descarga a nivel mundial procede de pesquerías que se gestionan de forma sostenible, aunque el porcentaje de poblaciones sobreexplotadas ha seguido creciendo hasta un 35,4% (FAO, 2022).

El Marine Stewardship Council o Consejo de Gestión Pesquera Sostenible; MSC por sus siglas en inglés, se creó en respuesta a la creciente amenaza de la sobrepesca a nivel mundial para ayudar a incentivar la pesca para que sea más sostenible (MSC, 2011).

MSC es una organización internacional, independiente, sin ánimo de lucro cuya misión es la de utilizar su programa de certificación y eco-etiquetado para mejorar la salud de los océanos, reconociendo y premiando la pesca sostenible, influyendo en el consumidor a la hora de decidir qué productos del mar adquirir, y trabajando con sus socios para transformar el mercado de productos del mar hacia la sostenibilidad (MSC, 2011).

MSC establece los estándares para la pesca sostenible y trazabilidad de los productos pesqueros sostenibles con certificación y mantiene a su vez, en colaboración con Aquaculture Steward Council con sus siglas ASC y un estándar para el cultivo y recolección de las algas marinas (MSC, 2011).

La presencia de un sello azul de MSC en la etiqueta del producto certifica que este procede de una pesquería sostenible que cumple con el Estándar de Pesquerías de MSC y de que, a su vez,

las empresas que lo comercializan cumplen con el Estándar de Cadena de Custodia en materia de trazabilidad (MSC, 2011).

Contar con trazabilidad es ser capaz de rastrear a los recursos marinos vivos a través de sus cadenas de valor del mar a la mesa, teniendo plenamente identificados a todos los actores que interactúan con ellos, así como a los procesos de transformación a los que son sujetos. Por otro lado, entendemos por transparencia a la efectiva comunicación de los procesos dentro de las cadenas pesqueras (p. ej., los fundamentos técnicos detrás de las regulaciones pesqueras) y la libre disponibilidad de información (p. ej., de las estadísticas de capturas regionales hasta los registros de compra de insumos de las empresas transformadoras de productos pesqueros) a fin de asegurar que otros agentes sean capaces de replicar los métodos descritos y llegar a los mismos resultados y conclusiones que devienen en las decisiones de ordenación (Lopez de Lama & De la Puente,2019).

Desde la fundación de MSC en 1997, alrededor del 14 % de las capturas marinas de pescado están actualmente certificadas por MSC. La certificación está contribuyendo al crecimiento y mantenimiento del número de poblaciones pesqueras sostenibles.

En los últimos cuatro años, el fondo de MSC, *Ocean Stewardship Fund* ha concedido más de 100 subvenciones cuyo valor supera los 4,5 millones de euros. Estos fondos ayudan a una gran variedad de pesquerías y a su vez se invierten en investigación e innovación sirven para mejorar las prácticas pesqueras en el agua. En el último ciclo de financiación se concedieron 26 subvenciones por valor de más de 850000 euros a pesquerías, ONG, investigadores y otros colaboradores de 15 países. Cerca del 40% de estas ayudas se destinó a pesquerías de economías emergentes, tales como Sudáfrica y México.

En la actualidad y para el estándar Cadena de custodia, más de 46 200 establecimientos, incluyendo cadenas de supermercado, restaurantes, pescaderías y hoteles, están certificados para vender productos del mar con el sello azul de MSC.

MSC ha realizado campañas *Check Your Fish* llevada a cabo en Austria, Alemania y Suiza, en colaboración con ASC, tuvo como objetivo concientizar y aumentar la confianza en los sellos de MSC y ASC. En EE. UU., la campaña Little Labels, Big Impact de enero de 2023 reunió a MSC con dos programas de certificación, Non-GMO Project y Fairtrade America, bajo el objetivo común de concienciar a los consumidores sobre la certificación independiente y los

efectos que los sellos como el nuestro pueden lograr en los sistemas alimentarios sostenibles (MSC.2023).

Asimismo, para poder obtener la certificación MSC Cadena de Custodia, las empresas se deberán someter a auditorías que han de ser realizadas por organismos de certificación independientes, donde se evaluará los 5 principios que se basa el estándar Cadena de Custodia:

-Compra de productos certificados de proveedores certificados: las empresas deberán comprar productos certificados de proveedores certificados.

-Identificable: los productos certificados son claramente identificables.

-Separación: los productos certificados están separados de los productos no certificados.

-Trazables y registrados: los productos certificados son trazables y los volúmenes se registran.

-Buen sistema de gestión: para cumplir los requisitos del standard.

Para obtener la certificación en Cadena de Custodia y con respecto al marco legal peruano desde el punto de vista aplicable a la industria pesquera nacional se debe mencionar los dispositivos legales de cumplimiento indispensable desde el desembarque de productos hidrobiológicos hasta cumplir los requisitos para la comercialización de productos con sello azul.

Decreto Supremo. N° 020-2022- PRODUCE. Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas.

Decreto Supremo N° 017-2020-PRODUCE. Decreto Supremo que aprueba la prestación de servicios brindados en exclusividad por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) vinculados a la exportación de recursos y productos hidrobiológicos, y piensos de uso en acuicultura.

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2016-SANIPES. Manual “Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación”.

La certificación MSC es poco aplicada en Perú, hecho que puede deberse al poco interés de las empresas pesqueras en la sostenibilidad de recursos hidrobiológicos o por el desconocimiento del estándar, mientras que, en Chile, Ecuador, España, Corea, Japón; la demanda para obtener

la certificación MSC sigue creciendo sobre todo en especies como *Thunnus albacares*, *Katsuwomis pelamis*, *Litopenaeus vannamei*, *Penaeus monodon*, *Salmo salar* entre otros.

En el Perú todavía se registra un bajo porcentaje comparado con estos países, pero cabe recalcar que la mayoría de las empresas certificadas en Perú tienen bajo su alcance productos provenientes de la acuicultura. Este alcance forma parte de MSC Cadena de custodia con alcance de especies ASC.

La ejecución de este proyecto tiene como finalidad que más empresas en la industria pesquera nacional y regional se sumen a la Certificación MSC Cadena de Custodia para lo cual se propone la elaboración y desarrollo técnico de una guía modelo para obtener la Certificación MSC Cadena de Custodia y evaluar su conformidad mediante auditorías de cumplimiento.

1.2 . Objetivos

El presente trabajo tiene los siguientes objetivos:

- Describir las etapas del proceso de certificación del estándar MSC Cadena de Custodia considerando los criterios evaluados y principios aplicables.
- Elaborar una guía de referencia que aborde los criterios de evaluación para el Estándar MSC Cadena de Custodia.
- Identificar las problemáticas para obtener la certificación MSC Cadena de Custodia en la industria pesquera peruana

II. REVISION LITERARIA

Marine Stewardship Council conocido por sus siglas MSC es una organización internacional, independiente, sin ánimo de lucro, creada para abordar el problema de la pesca no sostenible.

Los Estándares de MSC cumplen con las distintas directrices internacionales de buenas prácticas en torno a la certificación y eco-etiquetado. Dichos estándares han sido desarrollados tras un proceso de consultas con representantes de la industria pesquera, científicos, conservacionistas, expertos y demás partes interesadas.

Tipos de Estándares

-El Estándar de pesquerías

-El Estándar Cadena de Custodia CoC

-El Estándar de Algas Marinas

2.1. Estándar de pesquerías

El programa de certificación del MSC está abierto a todo tipo de pesquerías de captura silvestre tanto de países desarrollados como de países en desarrollo. Bajo el programa del MSC, las pesquerías se certifican como sostenibles y bien administradas si cumplen con el estándar medioambiental del MSC para la pesca sostenible. El estándar se basa en tres principios fundamentales, a saber:

- Principio 1: Sostenibilidad de las Biomosas

La actividad pesquera debe desarrollarse dentro de un margen sostenible para la población explotada. Todas las pesquerías certificadas deben operar de manera que la actividad pesquera pueda continuar indefinidamente sin sobrexplotar los recursos.

- Principio 2: Impactos a los Ecosistema

La actividad pesquera debe gestionarse de modo que se mantenga la estructura, la productividad, la función y la diversidad del ecosistema del cual depende la pesquería.

- Principio 3: Gestión eficaz

La pesquería debe cumplir con las leyes locales, nacionales e internacionales, y debe tener establecido un sistema de gestión que responda a cualquier cambio de circunstancias manteniendo la sostenibilidad.

Los tres principios se basan en Indicadores de Comportamiento (IC). Las pesquerías son evaluadas y puntuadas en cada uno de estos IC, con el fin de determinar el comportamiento general de aquella frente al estándar del MSC.

La certificación de una pesquería es una evaluación voluntaria, que incentiva procesos de trabajo colaborativos, transparentes, fidedignos y robustos de las partes interesadas (pescadores, industria, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y consumidores). La evaluación es dirigida por un tercero (organización independiente que cumple con los estándares establecidos por los expertos durante el proceso de consulta entre las partes interesadas), garantizando así un resultado objetivo de la evaluación y la imparcialidad del MSC en el estándar y proceso de certificación. (Fernández-Rivera Melo et al. 2018)

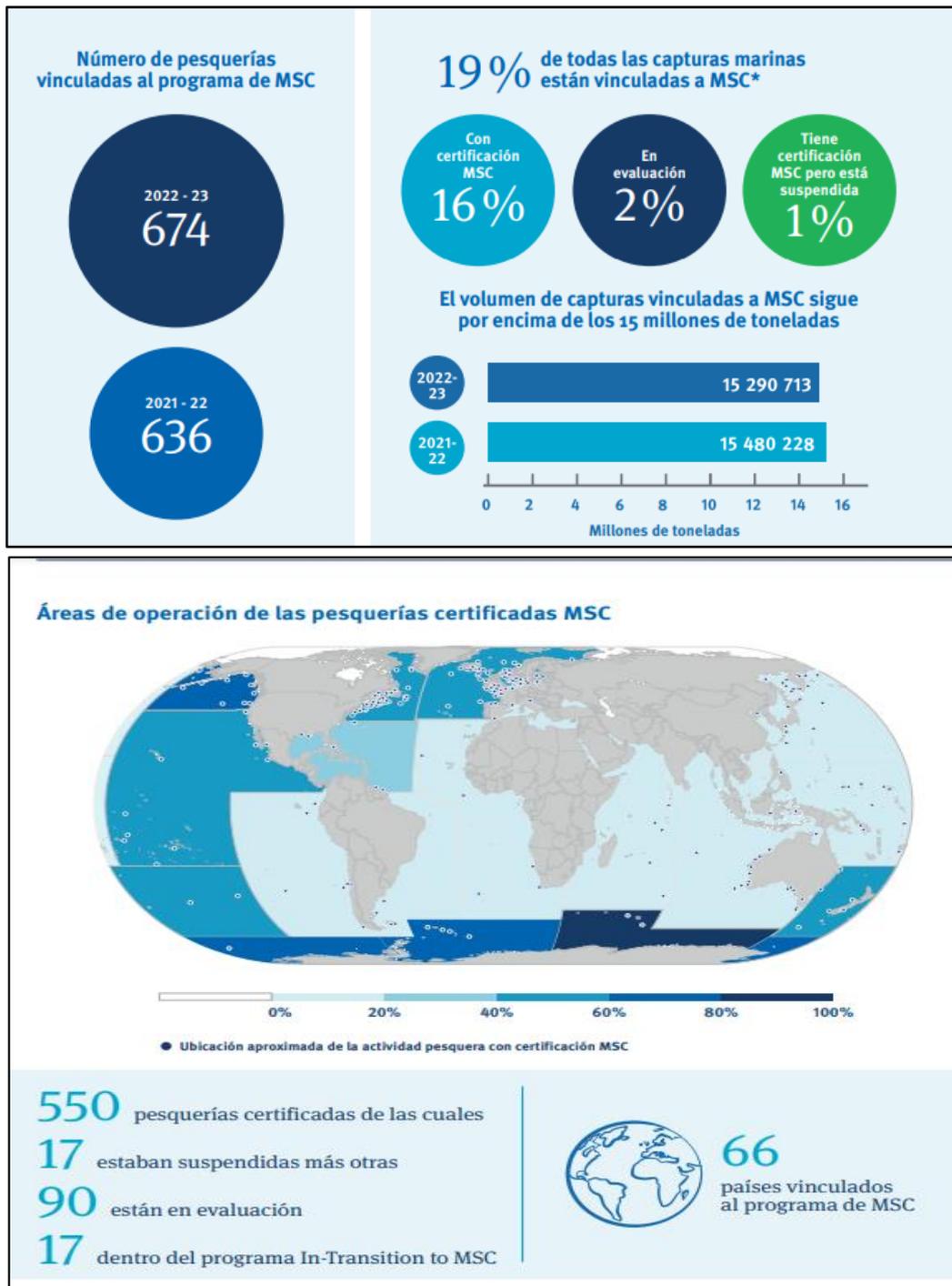


Figura 1. Avances logrados en el Mar por MSC

Nota: Basado de Informe Anual de Marine Stewardship Council. (2022-2023). *Homenaje a los productos sostenibles.*

2.2. Estándar Cadena de Custodia (CoC)

La certificación Cadena de Custodia (CoC) proporciona una garantía creíble de que los productos vendidos con la ecoetiqueta MSC o marcas registradas se originaron en una pesquería sostenible certificada y se pueden rastrear a lo largo de la cadena de suministro hasta una fuente certificada. Asegura que los mismos han sido separados de los productos sin certificación.

En su recorrido desde el mar hasta la mesa, los productos pesqueros pueden tener que atravesar diversas etapas desde la recepción de materia, procesamiento, almacenamiento y distribución. La cadena de suministro puede ser muy compleja con riesgo de que los productos pudieran ser mal etiquetados o ser mezclados con productos no certificados.

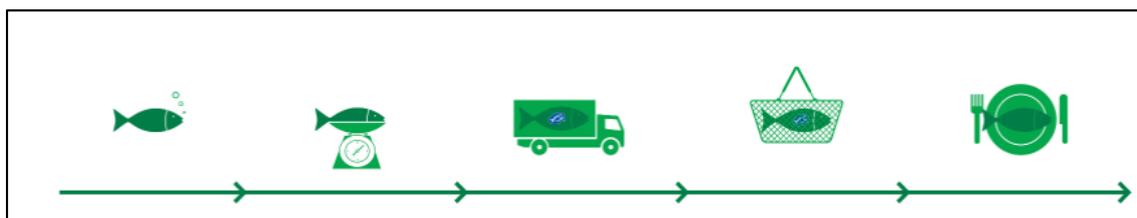


Figura 2. Cadena de suministro del océano hasta la mesa. (MSC ,2011)

Para que dichos productos puedan llevar el sello azul de MSC, cada empresa integrante de la cadena de suministro debe estar en posesión de un certificado de Cadena de Custodia vigente.

Asimismo, para poder obtener dicha certificación según el estándar CoC, las organizaciones involucradas son auditadas por una certificación acreditada por un tercero y están sujetos a auditorías de vigilancia periódicas durante el período de vigencia de tres años de un certificado de CoC. (MSC Versión Predeterminada 5.1,2023).

2.2.1. Evaluación en el Estándar CoC a organizaciones proveedoras de producto certificado

Todos los productos del mar vendidos con la etiqueta azul del MSC han sido verificados de forma independiente para determinar su sostenibilidad. Para que esto funcione, todas las empresas a lo largo de la cadena de suministro deben estar certificadas según el Estándar de

Cadena de Custodia (CoC) de MSC. El Estándar garantiza una cadena ininterrumpida en la que los productos del mar certificados son identificables, segregados y pueden rastrearse hasta otra empresa certificada. La evaluación estará determinada bajo los 5 principios del estándar Cadena de Custodia (CoC)

- Oferta Certificada

Adquirir productos certificados de una fuente certificada.

- Identificable

Los productos certificados han de estar identificados.

- Segregación

Los productos deben ser segregados de los productos no certificados.

- Trazable

El origen de los productos adquiridos con certificación está identificado y las cantidades gestionadas han quedado debidamente registradas.

- Buena gestión

La empresa posee un sistema de gestión operativo.

2.2.2. Alcance y opciones para la certificación CoC

Cualquier organización que comercialice o manipule productos de una pesquería o piscigranja certificada es elegible para tener la certificación Cadena de CoC. La certificación CoC es un requisito para cada organización involucrada en la cadena de suministro que tome propiedad legal del producto certificado desde su compra.

El MSC posee tres tipos de versiones:

- MSC Versión Predeterminada
- MSC Estándar de CoC Versión de Grupo

- MSC Estándar de CoC Versión de Organización Orientada al Consumidor.

Acerca de nuestra propuesta de trabajo, se enfocará acorde al Estándar CoC versión por Predeterminada (Default versión) que se desarrollará durante todo el presente trabajo de suficiencia profesional.

Tabla 1. *Opciones de Certificación para solicitantes a la certificación MSC versión Predeterminada.*

Opción de certificación	Aplica para:
Sitio Único	Organizaciones que operan desde un sitio (una sola ubicación con una dirección física) que normalmente optaría por la certificación contra el estándar predeterminado de CoC a menos que sea elegible para el CFO Standard o incluido en un certificado de CoC Grupo.
Múltiples sitios	Organizaciones que manipulan o comercializan productos certificados a más de una ubicación (dirección física). Todos los sitios son individualmente auditados contra el estándar predeterminado de CoC, aunque no todos los requisitos se aplicarían necesariamente a todos los sitios. Un CoC el código y el certificado se comparten en todos los sitios. Por ejemplo, una organización con 2 sitios de procesamiento y una oficina comercial puede estar certificada como multisitio.

Fuente: Basado de *Requisitos de certificación de Cadena de Custodia de MSC versión 3.2 (2023)*

2.2.3 Alcance del Estándar de CoC de MSC: Versión Predeterminada

Este Estándar es aplicable a cualquier organización que maneje un solo sitio o múltiples sitios (Tabla 1) que manipule o comercialice productos certificados. El Estándar CoC de MSC Versión Predeterminada también se aplica a cualquier organización que tenga numerosos sitios que

manejen productos certificados, pero donde cada sitio se audite individualmente según el estándar predeterminado CoC. En este caso se emitirá un solo certificado, denominado certificado multisitio. Entre los ejemplos de organizaciones que podrían estar certificadas según el estándar CoC predeterminado se incluyen una organización comercial de un solo sitio o un procesador con varias ubicaciones de fábrica.

Es posible que algunos requisitos del estándar predeterminado de CoC, como la compra a proveedores certificados, no se apliquen cuando la organización es una granja o una pesquería. (MSC,2023)

2.2.4. Elegibilidad para CoC Standard: Versión Predeterminada

Cualquier organización puede estar certificada según el estándar predeterminado de CoC. indicado para:

Una operación de un solo sitio que solo maneja o comercializa productos certificados en una ubicación física, o una operación de sitios múltiples que maneja o comercializa productos certificados en más de una ubicación física.

Nota: Algunas organizaciones serán elegibles para usar la versión Predeterminada, de Grupo y/o CFO del Estándar CoC. Se recomienda a las organizaciones que verifiquen su elegibilidad con todas las opciones de certificación de CoC (es decir, Default, Grupo y CFO), disponible en la Sección 6.2 de los Requisitos de Certificación CoC, antes de analizar la mejor opción con su CAB (Conformity assessment body). (MSC ,2023)

2.3. Uso del logo MSC

MSC es propietario de la marca comercial de la ecoetiqueta, de la abreviatura “MSC” y de su nombre “Marine Stewardship Council” y se reserva todos los derechos relacionados con estas marcas. MSC (empresa comercial de MSC) es la responsable por todo el uso que se hace de la ecoetiqueta encargada por el Equipo de Licencias para el Uso de la Ecoetiqueta. (MSC, 2016)

Solamente podrán lucir la ecoetiqueta MSC aquellas organizaciones que hayan firmado un acuerdo formal por escrito con el Equipo de Licencias de MSC. Su uso sin autorización está prohibido y sería tratado como una infracción a la marca. (MSC ,2016)

Si el cliente utiliza la etiqueta MSC y/o ASC, u otras marcas comerciales, el auditor deberá verificar que el cliente puede utilizar marcas comerciales confirmando que:

- a. Los productos están cubiertos por un acuerdo de licencia de MSC
- b. El cliente puede mostrar prueba de aprobación de MSC para diseños de empaque o menú para una muestra de productos durante su respectiva auditoría.

Se recomienda que el CAB verifique el estado del acuerdo de licencia del cliente en la base de datos del esquema durante su auditoría. Si un tercero es el titular de la licencia de los productos etiquetados, MSC puede confirmarlo a través de ecolabel@msc.org (MSC, 2019).

Los beneficios de uso de logo MSC en productos:

-El origen sostenible de los productos pesqueros que llevan el sello azul de MSC puede demostrarse y así lo corroboran las auditorías de seguimiento y las pruebas de ADN realizadas por organismos independientes.

-El sello azul de MSC representa al programa de certificación de pescados y mariscos, líder del mercado, con mayor reconocimiento mundial y que cuenta con la aprobación de la Iniciativa Mundial relativa a la Sostenibilidad de los Productos Marinos (GSSI) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

-Hay estudios que demuestran que en lo que más confían los consumidores, para hacer frente a los problemas de salud de los océanos, es en la ciencia y en las ONG y que, por su parte, los programas independientes de certificación ayudan a aumentar la confianza del consumidor en las marcas. (MSC,2023)

2.4. Impulso del mercado para la certificación MSC

Al ampliar el mercado de los productos pesqueros certificados, las empresas colaboradoras con la certificación MSC están incentivando la pesca sostenible y facilitando un consumo responsable. (MSC,2022-2023)

El compromiso con los productos del mar sostenibles, por parte de distribuidoras y marcas de productos pesqueros de todo el mundo, no ha dejado de crecer, en el sur de Europa, Japón y EE. UU. los compromisos de las empresas colaboradoras han experimentado un cambio significativo. (MSC,2022-2023)

Algunos datos referentes a la demanda de países:

- Francia: Las ventas de productos pesqueros con certificación MSC se han duplicado en los últimos cinco años. Además de Carrefour, colaboradores desde hace muchos años, se han estado incorporando al programa MSC nuevas distribuidoras: E.Leclerc y Aldi ahora ofrecen una extensa gama de productos con certificación MSC.

- Italia: El espectacular crecimiento del mercado del atún sostenible lo ha liderado Bolton con su marca Rio Mare. Su objetivo es que para 2025, todos sus productos procedan de pesquerías con certificación MSC o de proyectos de mejora con credibilidad.

- España: La última distribuidora en obtener la certificación MSC de cadena de custodia para sus pescaderías es El Corte Inglés, uniéndose así a Eroski y Makro. Las distribuidoras DIA y La Sirena han hecho grandes progresos presentando, respectivamente, 30 y 25 productos MSC y Al campo es la primera distribuidora española en presentar su marca propia de atún listado enlatado con sello azul de MSC.

- Portugal: Han incrementado su oferta de productos de marca propia con sello de MSC varias empresas de distribución. El líder del mercado, Lidl, cuenta ya con 79 productos de marca propia con sello de MSC.

La categoría de los productos de conservas ha sido una de las que más ha crecido este año, gracias sobre todo a los productos derivados del atún. Otras categorías, como el surimi, la comida para llevar, las comidas preparadas y los alimentos para mascotas también han registrado buenos resultados, pero el sector del refrigerado ha bajado y muchas pescaderías han cerrado como consecuencia de la pandemia del COVID (MSC ,2022-2023).



Figura 3. *Volumen de ventas de productos MSC 2022-2023*

Fuente: Informe Anual de Marine Stewardship Council. (2022-2023). *Homenaje a los productos sostenibles.*



Figura 4. *Productos para el consumidor con sello MSC*

Fuente: Informe Anual de Marine Stewardship Council. (2022-2023). *Homenaje a los productos sostenibles.*

2.5. Requisitos de elegibilidad laboral de MSC

Cualquier entidad que será evaluada y/o auditada, y certificada ante los estándares de CoC deben cumplir con las secciones relevantes de elegibilidad laboral.

MSC han introducido cambios a partir del 1 de mayo 2023 en el programa de la certificación CoC para proporcionar una mayor seguridad de que los productos MSC no están asociados con el trabajo forzado o infantil.

Según el requerimiento de elegibilidad laboral sobre la presentación de una autoevaluación o auditoría laboral de terceros, en el requerimiento 5.1. se aplicarán a cualquier solicitante o titular de certificado con una o más de las siguientes actividades en el alcance de su certificado CoC:

- a. Tramitación de contratos (Maquila)
- b. Descarga manual
- c. Embalaje o reembalaje.
- d. Procesamiento primario
- e. Procesamiento secundario
- f. Procesamiento de preservación
- g. Procesamiento de otros
- h. Uso de subcontratista

Los solicitantes de CoC o los titulares de certificados que no tengan ninguna de las actividades entre los literales a-g en el alcance no están requeridos para cumplir con los requisitos de elegibilidad laboral en esta sección. Los requisitos se aplican a la entidad que realiza la actividad.

En el caso de subcontratistas no certificados, solo los subcontratistas que realicen cualquiera de las actividades del alcance entre los literales b y g están obligados a cumplir con los requisitos de elegibilidad laboral en esta sección.

Un solicitante o titular de certificado que opte por completar una auditoría laboral in situ deberá completar una auditoría laboral independiente de terceros con uno de los siguientes programas reconocido por el MSC:

- i. Auditoría de Cumplimiento Social Empresarial de Amfori (amfori BSCI).
- ii. Auditoría de seguimiento ético de los miembros de Sedex (SMETA) con sus siglas en ingles Sedex Members Ethical Trade Audit
- iii. Certificación SA8000 de Responsabilidad Social Internacional con sus siglas en ingles Social Accountability International.
- iv. BRCGS Estándar Comercio ético y Abastecimiento Responsable (BRCGS con sus siglas en ingles British Retail Consortium Global Standard.

2.6. Solicitantes que no necesitan certificación CoC

Las organizaciones que no necesitaran la certificación CoC de acuerdo aún podrían estar obligadas a obtener la certificación CoC si el producto CRTPP (siglas en inglés Consumer Ready Tamper Proof) se abre más adelante en la cadena de suministro. Un producto CRTPP es cualquier artículo único para presentación como tal al consumidor final cuyo embalaje no puede retirarse, reutilizarse, abrirse o resellarse sin alterar la integridad del producto. Esto incluiría, por ejemplo, latas individuales o paquetes para congelar de mariscos vendido en un entorno minorista. (MSC,2023)

A continuación se presentan ejemplos de solicitantes que no necesitan certificación MSC:

- Un mayorista que solo comercialice productos CRTPP y no abra el producto antes de venderlo a los consumidores finales, no requeriría la certificación CoC. Sin embargo, si un restaurante compra un producto CRTPP del mayorista y abre el producto CRTPP para preparar comidas servidas en su restaurante que le gustaría anunciar como certificado MSC o ASC, tanto el mayorista como el restaurante requerirán la certificación CoC.

Si bien es posible que las organizaciones no siempre sepan cómo se utilizan sus productos más adelante en la cadena de suministro, si el cliente o el CAB saben que un producto se abrirá más adelante en la cadena, no deben tratar el producto como CRTTP e informar a las organizaciones pertinentes que se requiere certificación CoC.

- Organizaciones que reciben producto certificado en CRTTP y solo abren el paquete con el fin de calentar o colocar en un plato antes de servir al consumidor final.

Esta cláusula solo se aplica a las empresas de servicio al consumidor que tienen áreas de preparación de alimentos o cocinas limitadas, y reciben productos CRTTP con la etiqueta MSC o ASC en porciones individuales que pueden calentarse antes de servir. Estos negocios no alteran la forma del producto de ninguna manera y no pueden porcionar el producto en platos o en otros artículos. Tampoco aplican la ecoetiqueta MSC o el logotipo ASC al producto y, si se utilizan menús, estos son proporcionados o verificados por el proveedor certificado. Hay dos ejemplos conocidos en las cadenas de suministro de MSC y ASC de este tipo:

- Aerolíneas o líneas de tren que reciben comidas en porciones individuales identificadas como certificadas por su proveedor certificado CoC. Estas comidas se retiran del empaque CRTTP y se calientan antes de servir. El menú (proporcionado o verificado por su proveedor certificado CoC) muestra el MSC etiqueta ecológica o logotipo de ASC junto al elemento del menú certificado.
- Cafeterías o gasolineras que reciben productos CRTTP etiquetados, envasados previamente y en porciones individuales de su proveedor certificado CoC. Estos productos, como los sándwiches, se muestran a los clientes en CRTTP, pero se pueden desenvolver, calentar y servir en el lugar de cada pedido.

El proceso de certificación dependerá de las opciones de certificación disponibles para los clientes. En este caso el CAB será el soporte del cliente para evaluar que opción se puede adaptar más a su organización.

2.7. Organizaciones que no son elegibles para obtener la certificación

- ✓ El CAB requerirá que el solicitante declare cualquier asociación a entidades que hayan sido procesado con éxito por una violación de trabajo forzoso o infantil.
- ✓ El aplicante haya sido suspendido en los últimos 6 meses.
- ✓ Una organización que haya sido suspendida por incumplimiento de la CoC en los últimos 2 años.

2.8. Documentos normativos para el Estándar CoC

Los documentos enumerados a continuación contienen disposiciones que, por referencia en este texto, pasan a formar parte de este Estándar. Para los documentos enumerados, se aplica la última edición publicada del documento (Versión Predeterminada 5.1.,2023).

a. Requisitos de Certificación de Cadena de Custodia del MSC (MSC Chain of Custody Certification Requirements) versión 5.1. Fecha efectiva desde el 30 de Mayo 2023.

b. Vocabulario MSC-MSCI (MSC-MSCI Vocabulary.) Fecha efectiva desde el 1 de Mayo 2023

c. Requisitos de elegibilidad laboral de MSC (MSC Labour Eligibility Requirements 1.0) Fecha efectiva desde el 1 de Mayo 2023.

d. Módulo de Cadena de Custodia ASC(ASC Chain of Custody Module).Fecha efectiva desde el 30 de Mayo 2023.

e. MSC Ecolabel User Guide. (Guía del usuario de la etiqueta ecológica MSC)

f. ASC Logo User Guide. (Guía del usuario del logotipo de ASC.)

Con estos requisitos ya expuestos se puede considerar que la organización pueda obtener una mejor visión sobre el proceso certificación acorde a su negocio al cual quiere aplicar. Si es que hubiese dudas en el proceso, el cliente puede informarlo a su respectivo organismo de certificación.

III. DESARROLLO DEL TRABAJO

En base a mi experiencia laboral en el área de certificaciones de empresas pesqueras bajo el standard MSC, y desde el punto de vista de un cliente inicial y asumiendo la titularidad de sus productos, se desea obtener la certificación para la comercialización de productos pesqueros certificados. Es por eso que nace la necesidad de una guía que ofrezca una perspectiva general del proceso de certificación.

Durante el proceso de certificación se podrían presentar distintos escenarios:

- El cliente desea postular por primera vez a la certificación y dentro de su alcance cuenta con productos certificados MSC CoC.
- El cliente después de cancelar voluntariamente su certificado MSC desea postular nuevamente a la certificación.
- El cliente desea cambiarse de otro CAB (organismo certificador) y continuar su ciclo de certificación.

A continuación, veremos los requisitos para la certificación Cadena Custodia que ayudarán a los organismos de certificación en la interpretación de la Norma MSC, así como también los ayudarán en la orientación de los clientes.

Durante mis labores como auditor y certificador calificado de MSC Cadena de Custodia se ha podido observar que la documentación enviada a los clientes es aparentemente insuficiente y que provocan la aparición de dudas en el proceso, llegando en muchos casos a no leer los requerimientos del standard. En vista de lo anterior, en esta guía se ha sintetizado un resumen de los requerimientos que ayudarán al entendimiento del standard y adicionalmente se añadirán ejemplos de situaciones para su consideración si es que un cliente inicial está a punto de empezar su proceso inicial para obtener la certificación.

Es necesario repasar en esta guía los principios básicos de este Estándar CoC para su entendimiento y su posterior evaluación.

La evaluación en el Estándar Cadena de Custodia CoC se basa en los siguientes cinco principios:

- Principio 1: Compra a proveedores certificados

Adquirir productos certificados procedentes de proveedores con certificación.

- Principio 2: Identificación de productos certificados

Los productos certificados han de estar identificados.

- Principio 3: Segregación
- Los productos certificados deben estar separados de productos no certificados.
- Principio 4: Trazables

El origen de los productos adquiridos con certificación está identificado y las cantidades gestionadas han quedado debidamente registradas.

- Principio 5: Buena gestión

La empresa posee un sistema de gestión en funcionamiento y cumple con todos los requisitos del Estándar de CoC

A continuación, se procederá a describir el proceso de certificación, donde un auditor calificado y competente evaluará el cumplimiento del standard.

3.1. PROCESO DE CERTIFICACION

3.1.1. Proceso de búsqueda de un organismo certificador

Las evaluaciones las llevan a cabo certificadores acreditados independientes los Organismos de Evaluación de la Conformidad (CABs en sus siglas en inglés) entre ellos se encuentran organismos como SGS, Bureau Veritas, SCS Global Services entre otros . Usted encontrará esta

lista de organismos certificadores ingresando a este link: Find an ASI-accredited CAB (asi-assurance.org). ASI con sus siglas en ingles Accreditation Services International es el organismo acreditador para el programa MSC a nivel mundial.

La elección del CAB involucrará determinar en base a requisitos solicitados, la confianza, imparcialidad cotizaciones, prestigio del CAB. Tener en consideración que la duración y el coste de una evaluación dependerán de la complejidad y de la envergadura de su organización, así como de los honorarios y gastos de viaje de su certificador.

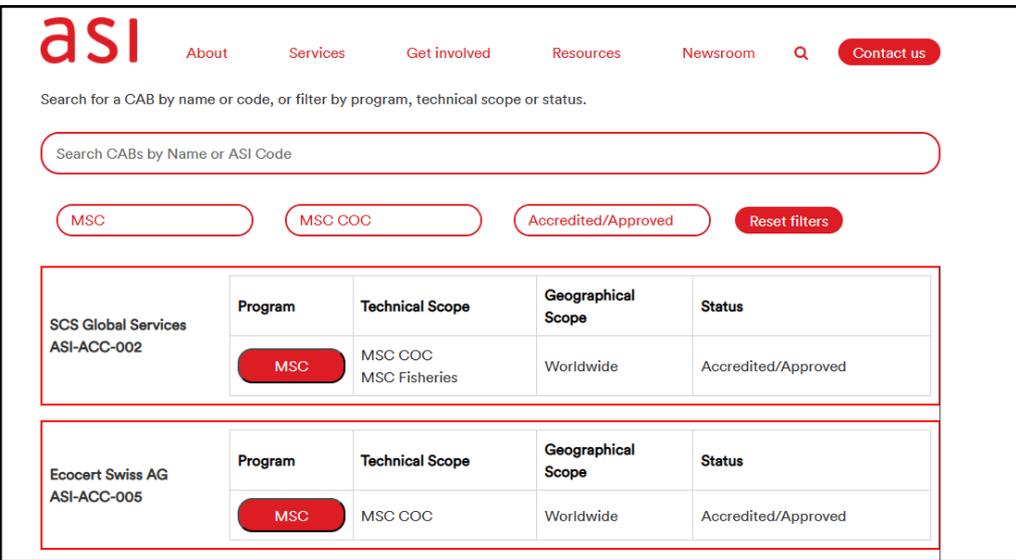
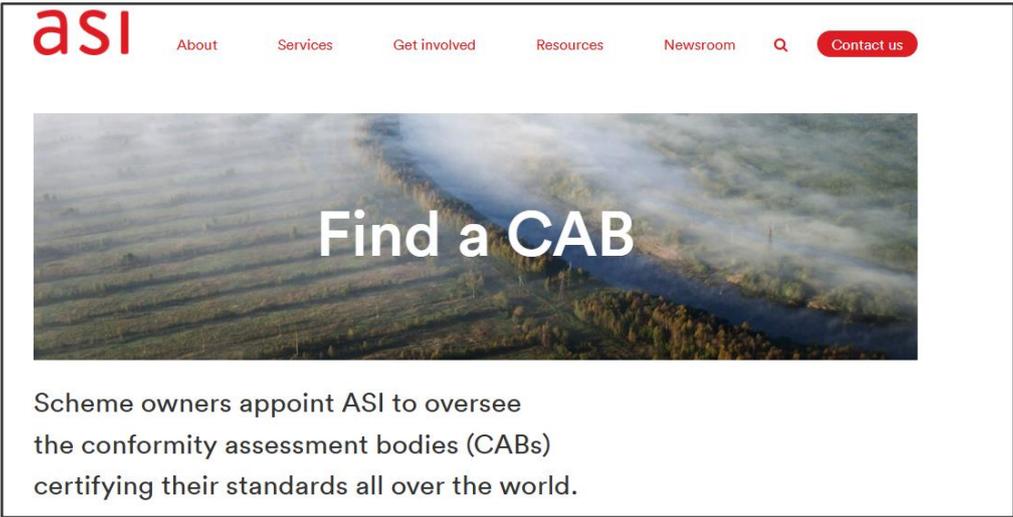


Figura 5. Modelo para encontrar a Organismos de certificación (CAB'S) Find an ASI-accredited CAB.

Durante la fase de contratación el organismo certificador cotizará sus servicios dependiendo de diversos factores donde recogerá datos con respecto al alcance de su organización.

Se desarrollará una solicitud (Ver Tabla 3) esto dependerá del organismo de certificación para poder abarcar todos los puntos para analizar el alcance de la organización.

Se desarrollará el presente trabajo a base de definiciones para conocer bien los requerimientos del estándar, además para dar inicio al proceso de certificación es necesario tomar en cuenta información relevante del aplicante, tales como:

- Datos del aplicante: Si se logra obtener la certificación se encontrará bajo el nombre del solicitante donde más adelante lo llamaremos Certificate Holder (CH).

- RUC/VAT/Razón social: Es necesaria esta información ya que el aplicante deberá tener una organización constituida y confirmar que sus productos están bajo su posesión legal.

- Opción de certificación: El propósito de este punto es conocer la extensión de la organización que cubrirá el alcance y poder planificar las auditorías dependiendo de la certificación que se pueda optar. (Ver tabla 1).

- Alcance de especies: Es necesario conocer las especies que se van a manipular o comprar.

- Alcance de actividades: Es necesario conocer las actividades a realizar con respecto a los productos certificados.

- Actividades subcontratadas: Es necesario conocer las actividades que realizan los subcontratistas con respecto a los productos certificados (si es que aplica).

Tabla 2. *Definiciones de actividades de alcance para la certificación MSC Cadena de Custodia.*

ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
Comercialización (compra/venta)	Es probable que esta actividad esté dentro del alcance de casi todas las organizaciones, excepto para los subcontratistas que no tienen la propiedad legal del producto certificado. En la mayoría de los casos, también se seleccionará una actividad adicional para el cliente, a menos que sea únicamente un "comerciante". Si el cliente manipula físicamente productos, también deberá tener seleccionado "almacenamiento", "distribución" o "mayorista".
Comercio de harina de pescado	Se utilizará para cualquier entidad comercializadora de harina de pescado.
Comercio de aceite de pescado	Se utilizará para cualquier entidad que comercialice aceite de pescado.
Transporte	Esto se utilizará si un cliente es responsable del transporte de producto certificado de su proveedor a su cliente, o entre sus sitios. Esto no se usa si el cliente subcontrata todo el transporte. Las organizaciones de transporte no están obligadas a estar certificadas para CoC a menos que también tomen propiedad legal. En algunos casos, sin embargo, utilizar una organización de transporte podría aumentar el riesgo a tal nivel que el CAB podría requerir su cliente para solicitar a la organización de transporte que se convierta en certificado CoC (por ejemplo, un buque involucrado en el transbordo, o un vehículo/wellboat que recoge productos a granel/sin embalar de más de una finca certificada).
Almacén	Esto se refiere al producto que se mantiene en un área de almacenamiento por una organización antes de procesar, distribuir o vender y después de procesar. Es probable que esto también se incluya en muchos de los alcances de los clientes, ya que

	almacenarán pescado antes procesarlo, distribuirlo o venderlo, y después de procesarlo.
Distribución	Esto se utilizará para las organizaciones que reciben sellos contenedores, pallets, etc., que pueden o no estar rotos en unidades selladas más pequeñas y entregarlas a clientes u otros miembros de su grupo (es decir, toman posesión, pero no propiedad).
Venta al por mayor	Esto se utilizará para las organizaciones que reciben sellos contenedores, pallets, etc., que pueden o no estar rotos en unidades selladas más pequeñas y venderlas a los clientes u otros miembros de su grupo (es decir, toman posesión y posesión).
Empaque o Reempaque	Se utilizará cuando se cambie el embalaje, pero el producto sigue siendo el mismo. Se supone que las organizaciones el procesamiento también será el embalaje, por lo que no es necesario seleccionar el embalaje, así como el procesamiento. Si una organización recibe el producto de una organización de procesamiento para la única razón de empaquetarlo en un tipo específico de paquete, esto se aplica la categoría de alcance.
Procesamiento	Incluye todos los ejemplos de procesamiento, incluido el primario, procesamiento secundario, valor agregado procesamiento, preparación de pescado o cualquier otra actividad donde se cambia el producto (excluyendo las actividades realizadas por 10, 11 y 12). <hr/> Procesamiento primario: la primera vez que se cambia el marisco de su forma original tal como fue cosechado. Esto incluye descabezado y eviscerado, fileteado, desescamado, desgranado, etc. <hr/> Procesamiento secundario: después del procesamiento primario, Se realizan cambios posteriores en la forma del marisco. Esto incluye la preparación de los mariscos con otros ingredientes para la fabricación de productos para el servicio de alimentos o venta al por menor como empanar, añadir salsas o romper el pescados y

	mariscos en componentes más pequeños (por ejemplo, lomos, carne picada, aceite, etc.).
	Conservación: la conservación a largo plazo de los productos del mar. Este incluye ahumado, secado, enlatado y congelación. Esto puede hacerse tanto en el procesamiento primario como en el secundario
Tramitación de contratos	Se refiere a cualquier titular de certificado que realice procesamiento en nombre del propietario del producto (es decir, no tomar posesión legal del producto).
Uso de un subcontratista	Esto se refiere a cualquier titular de certificado que utilice un subcontratista (certificado y no certificado por CoC) para manejar productos certificados en su nombre.
Venta al por menor al consumidor	Esto incluye mostradores de pescado fresco en minoristas, pescaderías o mercados que venden directamente a los consumidores. el producto será llevado y preparado antes de ser comido por un consumidor, o se vende en un ambiente “minorista” tradicional.
Restaurante/para llevar a consumir	Esto incluye cualquier situación de servicio de alimentos como pescado y tiendas de papas fritas, restaurantes estándar y servicio rápido restaurantes, donde el producto se prepara en el lugar y se vende directamente a los consumidores como 'listo para comer', o comido en el sitio.
Manual descarga	Esto se utilizará para cualquier entidad que descargue manualmente (realizado a mano, sin maquinaria) producto directamente desde buques pesqueros o acuícolas, utilizando sistemas permanentes, personal temporal o subcontratado en el primer punto de aterrizaje.

Fuente: *Requisitos de certificación de Cadena de Custodia de MSC versión 3.2 (2023)*

- Proveedores: Se debe identificar a los proveedores de productos certificados y verificar el estatus de su certificación en la web de MSC y ASC:

The image shows a screenshot of the MSC Supplier Directory website. At the top left is the MSC logo. A navigation bar contains links: Home, About us, Healthy oceans, Track a fishery, Get certified!, MSC's impact, Where to buy, Cook, eat, enjoy, Newsroom, and Documents. Below the navigation bar, the breadcrumb trail reads: You are here: Home > Where to buy > Find a supplier. On the left side, there are links for: Businesses: Find a supplier, Shopping: Sustainable seafood product finder, Dining out: Find a place to eat, and News. The main content area is titled "Find a supplier" and includes a description: "Find businesses around the world with MSC chain of custody certificates that can supply you with the certified sustainable seafood that you need." Below this is a "Covid-19 Notification" in red text: "Certificates where the status is marked as 'cancelled' during 2020 and 2021 may be due to the temporary closure of businesses resulting from COVID-19 restrictions. We advise you contact the Certificate Holder if you have any questions regarding their cancelled status, and intent to re-join the MSC Scheme upon opening." There is also a section for "Any questions?" with the text: "For further information about the MSC and certified sustainable seafood please contact your nearest MSC Commercial Team." The search interface is divided into two main sections: "SIMPLE SEARCH" and "ADVANCED SEARCH". The "SIMPLE SEARCH" section has dropdown menus for Country/Region, State/Province, Species (common name), Activity, and Under assessment fishery. It also includes a "Hide 'not valid'" checkbox and a "RESET FILTER" button. The "ADVANCED SEARCH" section has input fields for Species (scientific name), Supplier name, and Certificate code, with a "RESET FILTER" button. To the right of the search sections is a "SUBMIT SEARCH" button and three utility links: "Print Page", "Print Search Results", and "Save Results as xls". A "SEARCH HELP" link is also present at the bottom right.

Figura 6 . Directorio de proveedores certificados/cancelados/suspendidos con alcance MSC (link: <http://www.msc.org/> - Supplier Directory)

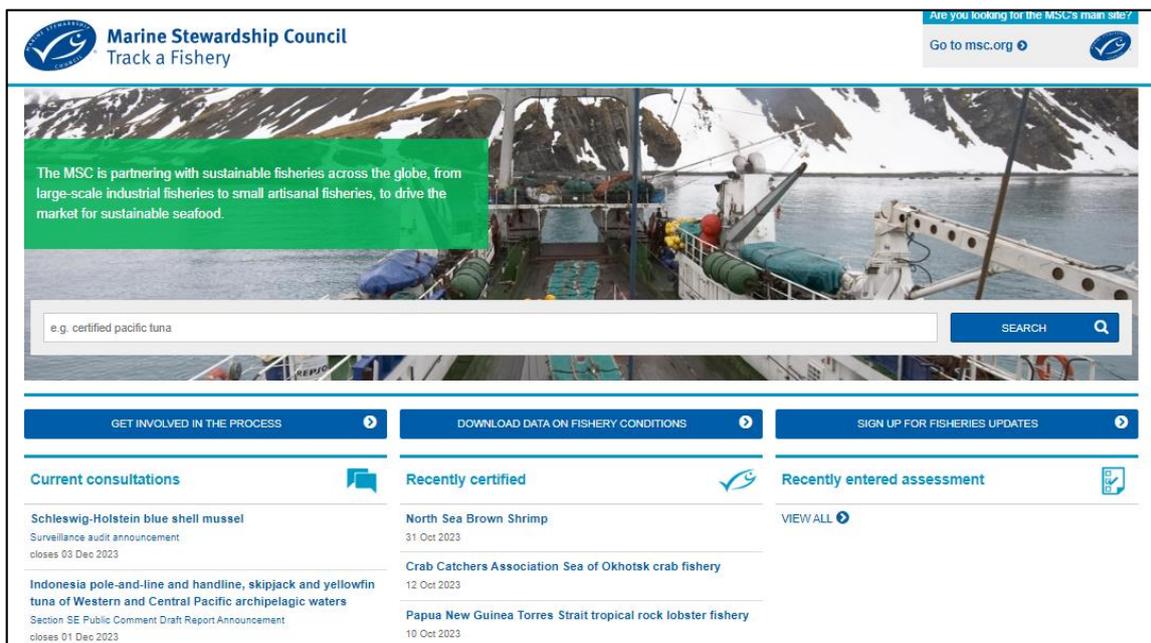


Figura 7. Directorio de proveedores de pesquerías certificadas/cancelados/suspendidos con alcance MSC (link: [Fisheries - MSC Fisheries](#))

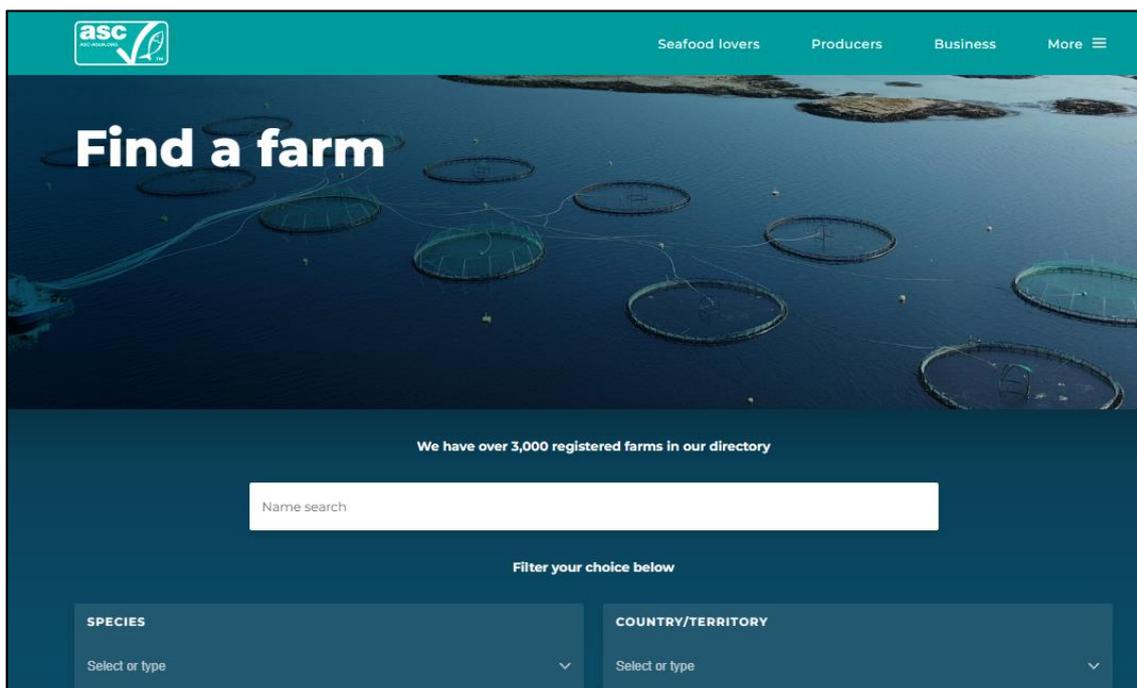


Figura 8. Directorio de proveedores certificados/cancelados/suspendidos con alcance ASC farm (link: [asc-aqua.org- Find a farm](#)).

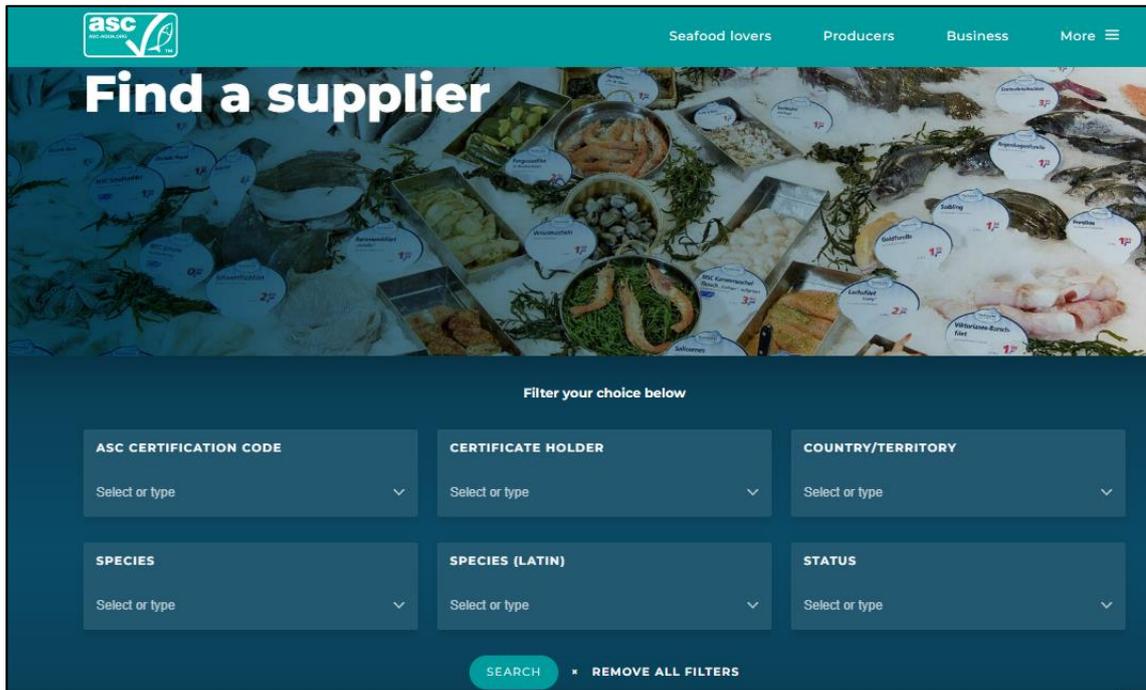


Figura 9. Directorio de proveedores certificados/cancelados/suspendidos con alcance ASC Cadena de Custodia. (link: asc-aqua.org -Find a supplier)

El propósito de esta verificación es corroborar que la Cadena de custodia se mantiene desde la compra de proveedores. En el caso de que el proveedor no se encuentre certificado, el CAB dará aviso al solicitante para que pueda buscar otras opciones.

Todos los puntos antes mencionados como proveedores, especies, actividades, información de la organización se registrarán en un documento para que el aplicante pueda registrar los detalles del alcance del proyecto y el CAB pueda evaluar el alcance del nuevo solicitante (Ver tabla 3).

Tabla 3. Solicitud de revisión de alcance de una organización aplicante a la certificación CoC.
(Elaboración propia)

DATOS DEL APLICANTE A CERTIFICACION MSC			
Nombre de la organización	XXXXXX		
Dirección de la empresa	XXXXXX		
RUC	XXXXXX		
Persona de contacto (nombre, teléfono, email)	XXXXXX		
MSC CoC	Tipo de producto	Estándar	Tipo de certificación
	<input type="checkbox"/> MSC	<input type="checkbox"/> Predeterminada	<input type="checkbox"/> Sitio único
	<input type="checkbox"/> ASC	<input type="checkbox"/> Grupo	<input type="checkbox"/> Multi sitio
	<input type="checkbox"/> Algas	<input type="checkbox"/> CFO	<input type="checkbox"/> Grupo
			<input type="checkbox"/> CFO
PROVEEDORES:			
Detallar los proveedores dentro del alcance	<input type="checkbox"/> MSC	Colocar el nombre del proveedor o código CoC: XXXXXXXXX	
ESPECIES: Detallar las especies dentro del alcance			
	<input type="checkbox"/> MSC	MSC-C--XXXXXX	
ACTIVIDADES			
	Nombre de sitio y /o sitios	Actividades	Uso de subcontratista: Detallar
Marcar las actividades realizadas por el aplicante		<input type="checkbox"/> Comercialización (compra/venta)	<input type="checkbox"/> SI
		<input type="checkbox"/> Comercialización de harina de pescado	<input type="checkbox"/> NO

Comercialización de harina de
pescado

Transporte

Almacen

Distribucion

Venta al por mayor

MSC Harvest

Empaque o reempaque

Procesamiento Primario

Procesamiento secundario

Procesamiento de Preservacion

Otros

Maquila //Tramitacion por
contrato.

Uso de subcontratista

Venta al por menor al
consumidor

Restaurante/para llevar a
consumir

Descarga Manual

USO DE SUBCONTRATISTAS

¿Su empresa ha sido SI

procesada con éxito por NO

violaciones de las leyes de
trabajo forzoso en los 2
últimos años?

En el punto 4.8 de los Requisitos Generales de la Certificación MSC versión 2.6. aborda temas sobre la contratación y temas como la planificación, costos, uso del logo MSC para mayor revisión.

Se enumerará en esta sección algunos puntos a considerar en el contrato que es incluido por todos los CAB's:

- El CAB deberá proporcionar al solicitante un contrato.
- El CAB deberá tener un acuerdo legalmente exigible por escrito para la provisión de actividades de evaluación/auditoría a sus clientes.
- Si el cliente es una entidad legal diferente al titular del certificado, el CAB deberá tener un acuerdo escrito de evaluación/auditoría con ambas partes.
- Antes de cerrar un contrato, el CAB deberá consultar el sitio web de MSC o consultar con el solicitante para verificar que el solicitante aún no está certificado.
- Si el solicitante ya está certificado, el CAB no deberá celebrar un contrato para certificación sin seguir los requisitos de transferencia de certificados establecidos en la Sección.
- El contrato del CAB deberá especificar una descripción de los pasos que deberá tomar el cliente antes de que MSCCI pueda autorizarlo para usar las marcas registradas.

El aplicante una vez que acepte la oferta por parte del CAB firmara este acuerdo con firma del representante legal de la empresa para dar paso a la planificación de la auditoría.

3.1.2. Contrato firmado

Según el MSC Requisitos de CoC 3.2. en la cláusula 6.4. En el contrato firmado el CAB procederá a crear el código MSC/ASC CoC los cuales se entregará dentro de los 10 días de haber entregado la oferta legal firmada.

El aplicante podrá revisar toda la información general de su organización en la página de MSC (ASC CoC) con el código proporcionado. (Ver figura 6 y 9).

Si alguna información ha sido colocada de forma errónea, deberá comunicarse con su CAB para que pueda realizar las modificaciones respectivas al portal.

3.1.3. Planificación

Una vez finalizado el contrato entre ambas partes, el cliente deberá iniciar la planificación de su auditoría. El CAB deberá planificar la respectiva auditoría con el cliente previa coordinación ya que esto implica toda una logística para el proceso de certificación. El aplicante podrá escoger y estimar la fecha del inicio de su auditoría. El aplicante deberá considerar que la auditoría se deberá procesar producto ya sea certificado o convencional (no certificado).

3.2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

3.2.1. Preparación para la auditoría

En esta etapa del proceso contará con la fecha de auditoría y el auditor asignado. El auditor estará en comunicación con el cliente y una vez que se han fijado todos los aspectos del alcance de la auditoría y del estudio de la documentación aportada por el aplicante, el auditor confeccionará el Plan de auditoría y lo remitirá al aplicante y al CAB. En caso de disconformidad o cualquier cambio, el aplicante podrá notificarlo por el mismo medio dentro de un rango de tiempo apropiado dependiendo del CAB escogido.

Durante esta etapa el cliente deberá considerar revisar previamente la lista de verificación con respecto al estándar predeterminado versión 5.1.(Ver anexo 1) y al alcance suscrito en la solicitud (Ver Tabla 3) para determinar que su organización está cumpliendo con los requisitos o si sería necesario ajustar sus operaciones para su determinado cumplimiento.

Puede encontrar toda la documentación referida a las listas de verificación del Estándar CoC en el enlace adjunto: MSC program supporting documents | Marine Stewardship Council

3.2.2. Tipos de auditoria

a. Auditoría in situ.

Todas las auditorias se deberán realizar en el sitio(s) de operaciones del aplicante y a partir de ahora se nombrará dueño de certificado (siglas en ingles Certificate Holder) de manera in situ.

b. Auditoría remota.

Si el aplicante quisiera aplicar una auditoria de manera remota deberá cumplir con la cláusula 7.1.6.1 de Requisitos de Certificación MSC CoC versión 3.2. donde se indica que el aplicante solo puede realizar actividades de comercialización y no subcontratar a otras organizaciones para manejar sus productos certificados.

3.2.3. Duración de la auditoria

Para la duración de la auditoria se tomará en consideración la complejidad, el tamaño de la organización, el tipo de especies certificadas que se pretenderá comprar y vender.

El estándar MSC no maneja una duración exacta, pero se tendrá en consideración la cláusula 7.1.3 de Requisitos de Certificación MSC CoC 3.2. donde los CAB deberán planificar una duración de la auditoría de al menos 1,5 días en el sitio para sitios únicos y múltiples a los clientes que cumplan con todos los siguientes criterios:

a. Incluyen en su alcance procesamiento o tramitación por contrato

b. Están ubicados en un país con una puntuación inferior a 41 en la última encuesta de Transparencia Internacional. Índice de Percepción de la Corrupción. Revisar el siguiente link: [2022 Corruption Perceptions Index: Explore the... - Transparency.org](#)

c. Manejan pescados y mariscos certificados y no certificados.

d. Compran más de 5,000 TM de mariscos al año, o más de 20 lotes de mariscos anualmente. (certificados y no certificados)

Si la organización aplicara a todos estos puntos a, b, c y d, entonces la duración mínima de la respectiva auditoria para el cliente es al menos 1.5 días de duración .

3.2.4. Ejecución de la auditoria

Durante la auditoría, el auditor buscará evidencia objetiva que demuestre la efectividad y durabilidad de los procedimientos, procesos, sistemas y capacitación que la empresa ha implementado para cumplir con los requisitos del Estándar de la CoC. El auditor solicitará revisar documentos o registros, entrevistar al personal y ver sus operaciones de manera in situ.

El auditor realizará la auditoría utilizando el documento “Checklist” “ de la Norma MSC la cual es encontrada como documentación disponible en la página web de MSC o también ver Anexo A del presente trabajo.

La auditoría in situ constara de las etapas siguientes:

1. Reunión inicial:

El propósito de la reunión inicial será para confirmar el alcance o notificar algún cambio, los métodos que se usaran durante la auditoria, el equipo de auditor (si es aplicable), los objetivos a cumplir descritos en el plan de auditoría y un breve resumen del proceso de la auditoría.

En la reunión de apertura se deberá informar al cliente que una vez culminado la auditoria, el reporte final pasará a una revisión técnica para más adelante obtener la decisión de certificación por parte de un certificado MSC.

2. Revisión de la documentación:

Se dará paso a una revisión del sistema de gestión de la documentación por ejemplo (procedimientos de compra de productos, procedimiento para la identificación de productos, la

segregación de productos certificados del resto de productos, procedimiento de producto no conforme, manuales de capacitación) y verificación del cumplimiento de los requisitos aplicables a la norma.

En el caso de que el alcance del cliente mostrara sitios externos (procesadores por contrato) que van a manejar producto certificado deberán pasar una auditoría in situ antes de empezar cualquier procesamiento a nombre del dueño del certificado.

Si el solicitante aplicara según el tipo de actividades ya mencionadas en la Tabla 2 . y/o el titular del certificado aplica a una operación en el mar (por ejemplo, un buque de procesamiento), asimismo los requisitos para los solicitantes y titulares de certificados de la cadena de suministro. Se deberá evaluar durante la auditoría el cumplimiento de Requerimientos Laborales 1.0 (efectivo a partir del 1 de mayo 2023).

Si un solicitante o titular de certificado cumple con 5.1.1, para ser elegible para una auditoría o certificación, deberán:

a. Proporcionar una autoevaluación de las prácticas laborales y firmar un acuerdo para completar una auditoría laboral si así lo requiere el MSC según la Sección 5.2 (Presentación de una autoevaluación del trabajo infantil).

b. Proporcionar evidencia de haber realizado una auditoría laboral in situ que cumpla con la Sección 5.3 (Requisitos de auditoría laboral de terceros de MSC).

3. Prueba de trazabilidad:

Este procedimiento es parte del principio 4 del standard que será verificada in situ. En esta etapa se deberá verificar la vinculación de entrada con la salida o viceversa a través de registros de compras y registros de trazabilidad interna, manejo y suministro. Conciliación de entrada-salida basada en un período de tiempo y / o lote, que incluye un cálculo y evaluación de la tasa de conversión /rendimiento.

Es de suma importancia que el dueño del certificado coopere con entrega de información correspondiente a la trazabilidad de los lotes escogidos durante la auditoría. El auditor podrá

tomar desde dos muestras a más para realizar los ejercicios. Cabe resaltar que son muestras aleatorias y puede ser que no se detecten hallazgos.

4. Inspección de las instalaciones de producción:

En esta etapa se dará paso a la observación del procedimiento del proceso productivo y entrevistas con el personal. Es responsabilidad del Certificate Holder asegurarse de que todo el personal responsable comprenda su papel en el mantenimiento de la CoC y la trazabilidad. El Estándar de la CoC define al personal responsable como aquellos que toman decisiones o llevan a cabo procedimientos que pueden afectar la integridad de los productos del mar certificados.

5. Revisión de la inspección de las instalaciones de producción:

Para verificar y llevar a cabo una comprobación adicional de la documentación.

6. Reunión de clausura

Se llevará a cabo esta reunión en el cual se revisará las conclusiones de la auditoría con la organización. Se resumirán los hallazgos encontrados y si es que hubiera no conformidades encontradas (si es aplicable) estarán sujetas a una verificación independiente posterior por parte de la organización.

3.3. DESPUÉS DE LA AUDITORIA

Una vez culminado la auditoria, el auditor a cargo realizara la elaboración del reporte para su posterior en entrega al revisor técnico y certificador. Este último será el encargado de dar la decisión de certificación.

3.3.1. Escenarios que pueden ocurrir luego de ejecutarse la auditoría

En esta etapa se pueden presentar tres escenarios:

1. La auditoría recibió hallazgos sin no conformidades

2. La auditoría recibió hallazgos de no conformidades menores
3. La auditoría recibió hallazgos de no conformidades mayores

Según la norma ISO 9000:2005 una No Conformidad es un incumplimiento de un requisito del sistema, sea este especificado o no.

Según la cláusula 9.2.1 Requisitos de Certificación MSC CoC 3.2. Los auditores clasificarán las no conformidades de la siguiente manera:

- a. No conformidad menor: cuando el cliente no cumple con el Estándar CoC, pero esas cuestiones no ponen en peligro la integridad del CoC.
- b. No conformidad mayor: donde la integridad del Estándar CoC está potencialmente en peligro, o en los casos en que la organización no haya cumplido con requisitos sobre trabajo forzoso e infantil, y por lo tanto no se puede otorgar la certificación.

De igual forma la organización considerara el cierre de No conformidades mayores dentro de los 30 primeros días después de realizada la auditoria sin posibilidad de degradar una no conformidad, el certificador tomara decisión de certificación. Para el cierre de No conformidades menores se realizará dentro de los 60 días posteriores a la realización de la auditoria. De no cumplir con el plazo de cierre de NC's, se procederá con la suspensión del titular del certificado.

3.3.2. Ejemplos de No conformidades que se pueden presentar.

- Si el auditor ha citado para una entrevista al responsable del área de compras de producto certificado, pero el personal no llegó a ser auditado debido a que no se encontraba en el lugar. Esta NC se considera una NC mayor porque es clave y el desconocimiento de este proceso puede constituir un riesgo para la integración del producto certificado con MSC CoC.
- Si un auditor revisa la trazabilidad y realiza un hallazgo donde la organización ha realizado la compra de un proveedor certificado. pero el CH no ha notificado al CAB dentro de los 10 días

de este cambio. Se considera una NC menor puesto que esto no coloca en riesgo la cadena de custodia ya que el CH ha adquirido el producto de un proveedor certificado.

- Si la organización no cuenta con un sistema de gestión operativo que conduzca todos los procesos desde la recepción de materia prima e insumos hasta la venta de producto certificado incluiría un riesgo en los procesos es por eso por lo que una NC mayor podría ser levantada en este requerimiento.

-Si el auditor durante la revisión de los ejercicios de trazabilidad observa que se ha comprado producto no certificado de una fuente no certificada, pero se ha vendido como certificado inmediatamente se procede con la suspensión del certificado. Esta NC detectada ha producido la ruptura de la Cadena de Custodia. Si durante los primeros 30 días después de la suspensión el cliente no envía las acciones correctivas se procede a retirar el certificado del portal de MSC. Esta penalidad durará 6 meses, en este periodo cliente no podrá volver a postular nuevamente a la certificación.

3.4. DETERMINACION DE LA CERTIFICACIÓN

El CAB deberá dar una decisión final dentro los 30 días posterior a la auditoria o dentro los 30 días posterior a la recepción de la evidencia para el cierre de las No conformidades levantadas durante la auditoria. La decisión e informe final será enviada dentro de los 10 días.

El CAB es responsable de actualizar toda la información referente a la auditoria en el esquema DATABASE de MSC/ASC que cubre el alcance, especies, proveedores unidades subcontratadas, código de aplicante CoC, versión final del reporte, certificado firmado por el certificado. El cliente visualizara toda su información en el directorio “Find a supplier” de MSC o ASC revisado en la primera parte de esta guía. (Ver figura 6 y 9)

3.5. SOLICITANTE YA SE ENCUENTRA CERTIFICADO

El titular del certificado podrá ubicar su código CoC y encontrarlo en el directorio “Find a supplier” MSC o ASC CoC. Esto significa que el titular del certificado podrá vender sus productos como certificados bajo el Estándar MSC. Este directorio “Find a supplier” es la única fuente oficial de validez del certificado.

La validez del certificado MSC emitido por el CAB tiene una duración de 3 años. Dentro de estos 3 años, el Certificate Holder (CH) pasara una auditoria de vigilancia anual de manera obligatoria.

3.6. DESPUES DE LA CERTIFICACIÓN

Las auditorias de vigilancia normalmente se realizan una vez al año, si bien es cierto que esta periodicidad va a depender del tipo de certificación de Cadena de Custodia que su organización haya obtenido. El proceso es similar al seguido durante la evaluación inicial, es decir, un auditor comprobará que se están respetando los procedimientos correctos a seguir para identificar, separar, controlar, administrar y comprobar la trazabilidad de los productos pesqueros con certificación de MSC.

Algunos certificadores ofrecen auditorías combinadas con otros programas, por lo tanto, se puede concertar una auditoría de MSC con otro programa.

Igualmente, cabe la posibilidad de que su empresa sea auditada sin previo aviso, puesto que los certificadores están obligados a planificar auditorías no anunciadas previamente de al menos un 1% de sus clientes.

IV. DISCUSIONES

- En el Perú no se cuenta hasta la fecha con pesquerías certificadas bajo la certificación MSC lo que también puede ser clave en la obtención de materia prima de proveedores directos de la pesquería. El sector extractivo de pota y anchoveta tiene iniciativas en promover en el futuro un desarrollo sostenible de estos recursos, IMARPE (2020), junto con el especialista de MSC Mark Taylor, emitió un informe que demuestra que la pesquería peruana para la anchoveta controla adecuadamente las necesidades de la cadena alimentaria, tal como lo exige el estándar de MSC lo cual podría significar alta probabilidad de obtener la certificación MSC para pesquerías. Los resultados obtenidos fueron favorables, pero con varios aspectos a mejorar. Si bien las empresas peruanas no cuentan con proveedores de productos certificados de origen de pesquerías en el Perú, se pueden obtener estos productos certificados mediante las importaciones, lo cual no resultara un impedimento para que puedan reprocesar y comercializar productos certificados pero que pueden resultar más costosos.

-En mi experiencia durante las auditorías realizadas a empresas peruanas que postulan por primera vez ; existió un desconocimiento acerca del standard, no solo por parte de las empresas sino también por parte del gobierno y consumidores. Actualmente la necesidad de obtener esta certificación se debe a pedidos de productos certificados por mercados como Europa y Asia donde hay grupos importante que exigen la certificación cadena de custodia.

Sin embargo, aparte del desconocimiento mencionado, también se registran comentarios sobre el costo de la certificación y el porcentaje que va dirigido para MSC con respecto al uso del logo, hechos que hacen que las empresas cancelen voluntariamente la certificación. En un estudio Johnston (2001) y colaboradores se señaló que entre los programas de certificación Pesquera considerados existentes, el sistema de MSC resulto el menos conocido en ese momento y de acuerdo con los autores la promoción puede ser un elemento importante en el éxito y reconocimiento de un programa de dicha índole.

De la figura 10 en comparación con las figuras 11 y 12 se puede observar las diferencias en número de empresas certificadas por continentes, de las cuales Europa y Asia están a la cabeza

a diferencia de los países en desarrollo. Esta tendencia no ha cambiado ya que estos son los principales mercados que tiene mayor demanda de productos certificados, durante las auditorías realizadas. En el estudio de Johnston (2001) varios entrevistados coincidieron que el estándar MSC es muy exigente en países de desarrollo dado que estas enfrentan dificultades de tecnificación e investigación.

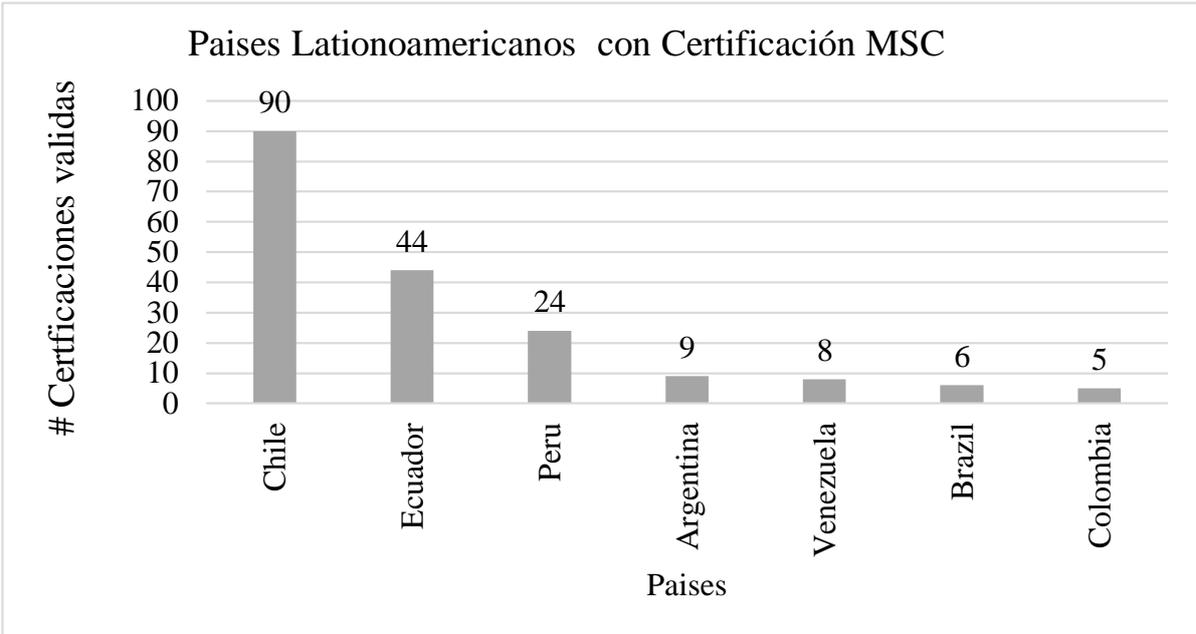


Figura 10. Países Latinoamericanos con certificación MSC hasta el año 2023

Nota. Los datos recopilados se construyeron en base a la información original de la página web de MSC. Tomado de <https://cert.msc.org/>

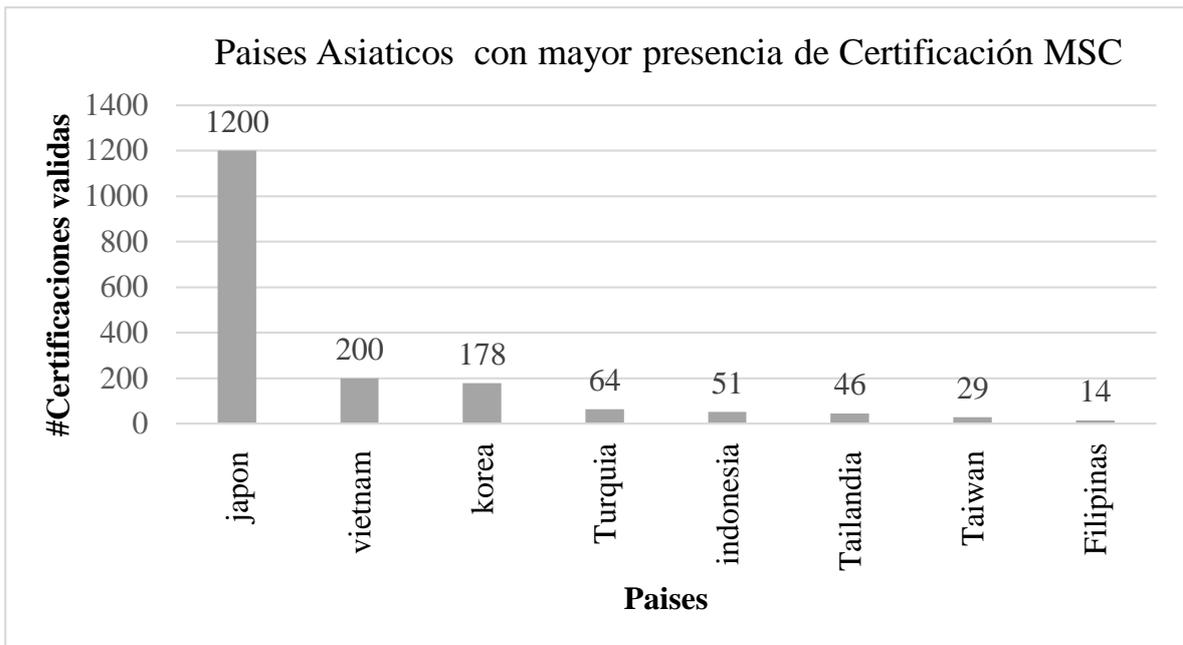


Figura 11. Países asiáticos con certificación MSC hasta el año 2023

Nota. Los datos recopilados se construyeron en base a la información original de la página web de MSC. Tomado de <https://cert.msc.org/>

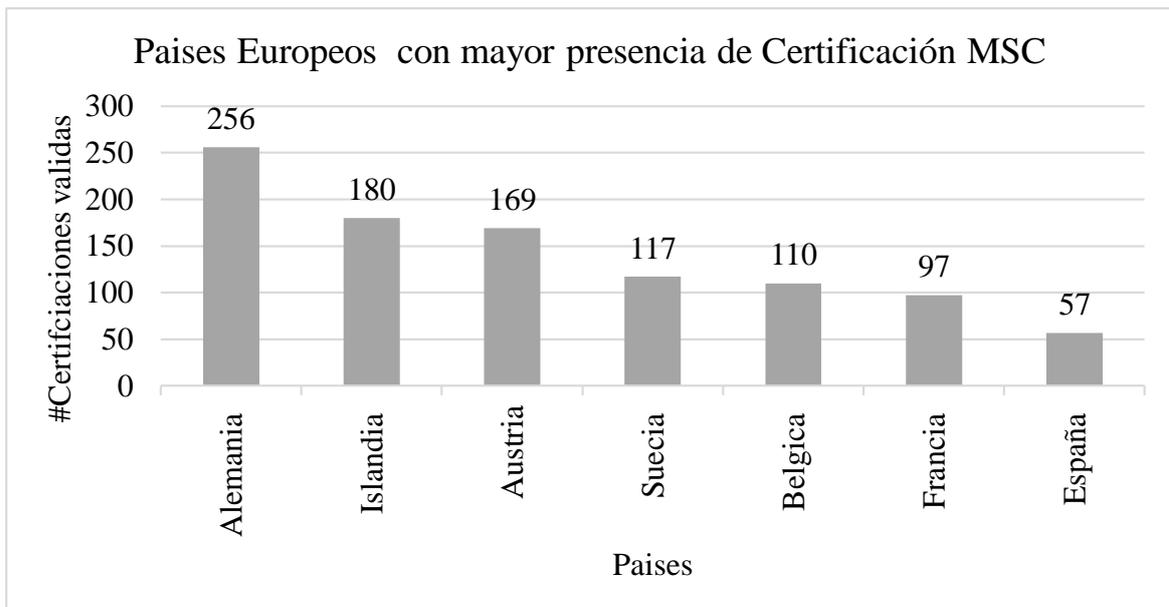


Figura 12. Países de Europa con mayor certificación MSC hasta el año 2023

Nota. Los datos recopilados se construyeron en base a la información original de la página web de MSC. Tomado de <https://cert.msc.org/>

- Para la exportación de productos hidrobiológicos a mercados internacionales, las empresas deben cumplir ciertos requisitos según Decreto supremo que aprueba la prestación de servicios brindados en exclusividad por el organismo nacional de sanidad pesquera (SANIPES) vinculados a la exportación de recursos y productos hidrobiológicos y piensos de uso en acuicultura.

Los servicios brindados en exclusividad por el SANIPES vinculados con la exportación de recursos y productos hidrobiológicos, y piensos de uso de acuicultura serían:

Certificado de libre venta., certificado sanitario de exportación. y solicitud de inscripción de infraestructuras pesqueras o acuícolas, o áreas de producción antes las autoridades sanitarias de países extranjeros con fines de exportación. El cumplimiento de estos tres puntos es imprescindible para proceder a la exportación de productos hidrobiológicos lo que se puede comprobar durante auditorías realizadas a un cliente inicial; donde el auditor durante su visita en sitio puede recabar evidencias del etiquetado de productos que contiene información de especies, zonas de captura, códigos de habilitación sanitaria, métodos de conservación, numero de lote para el seguimiento de trazabilidad.

- En la actualidad las empresas peruanas deberían exigir la inocuidad de alimentos, aunque la norma MSC es sobre la sostenibilidad y asegurar la cadena de suministros de productos pesqueros. Este año 2023; MSC ha incluido dentro de sus listas de verificación el cumplimiento de normas de seguridad alimentaria que forman parte de certificaciones GFSI de manera obligatorias a todas empresas que comercialicen productos ASC y próximamente esta actualización también se extenderá con productos MSC que sería beneficioso para impulsar mercados externos.

- El mercado actual de productos MSC, en países en desarrollo, los consumidores son más sensibles a los precios más que aspecto de sostenibilidad y esto ha sido corroborado por las comunicaciones entre auditor-cliente. Este es uno de los principales problemas que enfrentaría la comercialización de productos certificados sumados a la creciente inflación y la existencia

de otras proteínas afectaron las ventas de productos certificados con sello MSC en todo el mundo. Es por eso que en el último informe anual 2022-2023, MSC siguen impulsando en ampliar mercados de productos pesqueros certificados a nivel regional como Canada, Francia, Italia y Portugal ; además una de las otras formas de impulso del sello azul para MSC es mediante cadenas minoristas y supermercados que en los últimos años ha habido una creciente demanda. Los minoristas son compradores importantes en el mundo desarrollado (Ahmed y Delgado, 2020) y desempeñan un papel importante en la creación de demanda. Los minoristas por ejemplo en EEUU y Europa reconocen el eco-etiquetado MSC como una herramienta de marketing y competencia. Las cadenas de minoristas al igual que supermercados presentes en países en desarrollo podrían solicitar la ecoetiqueta MSC y colocarlo al alcance del consumidor final esto podría desarrollar la promoción de productos certificados.

- Con respecto al proceso de certificación para clientes iniciales que desean obtener el certificado MSC se permitirá saber mediante un análisis previo en base a una auditoria in situ que se ha cumplido los requerimientos basados en una lista de verificación (Ver anexo A), donde se ha incluido las posibles evidencias que puede recoger el auditor en campo en base a mi experiencia. El cliente al no obtener no conformidades puede obtener su certificado y empezar a procesar producto certificado. De ser el caso de obtener en una primera instancia no conformidades mayores o menores tienen 90 días para realizar las acciones correctivas para cerrar la No Conformidad.

V. CONCLUSIONES

- La certificación de pesquerías en Latinoamérica juega un rol importante para el abastecimiento de materia prima a intermediarios, por ejemplo, Ecuador es el segundo productor mundial de atún al igual que Chile con la especie del jurel del Pacífico, pero en el Perú continúan los esfuerzos y evaluaciones para certificarse bajo este estándar. En la mayoría de los países en desarrollo, la implementación de una pesquería sustentable puede ser la mayor limitante para que la CoC como en el caso del Perú, pero al mismo tiempo no impide que una organización se pueda certificar bajo MSC ya que muchas de las empresas que cuenta con esta certificación hasta la fecha realizan importaciones a nivel mundial.

- En países como Chile, Ecuador, Perú, la certificación de cadena de custodia sigue en crecimiento entre procesadores y minoristas. Dentro de las actividades que se podrían ajustar en el futuro sería la comercialización minorista dentro de los supermercados ya que dentro del alcance de la certificación se ajusta a las definiciones dentro de estas actividades y este podría ser el medio para dar a conocer a los consumidores finales el sello azul MSC.

- Se puede evidenciar dentro del presente trabajo los esfuerzos para MSC en fomentar la promoción de productos certificados con el sello azul entre países, pero se puede evidenciar que también hay una falta de promoción a nivel de gobiernos y productores pequeños. Con la guía elaborada se puede detallar todos los pasos antes, durante y en el proceso final de la certificación. Con la lista de verificación versión 4.3.1. en el anexo I se detalla que documentos o evidencias darían cumplimiento al estándar para poder acceder y guiar al cliente a su posterior implementación para acceder a la certificación MSC Cadena de Custodia.

VI. RECOMENDACIÓN

1. Aplicar lo expuesto en la presente Guía de referencia para obtener la certificación MSC, desde la revisión inicial de la solicitud por un organismo acreditado hasta la decisión final de certificación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ahmed,M.,Delgado,C.(2000).*Introduction to the issues and context of rapid changes in world demand for fish*. Oregon University. p.5
- Decreto Supremo N° 020 del 2022 [Ministerio de la Producción]. *Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas*. 31 de Diciembre del 2022
- Decreto Supremo N° 017 del 2020 [Ministerio de la Producción]. *Aprobar la prestación de servicios brindados en exclusividad por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)*. 10 de Mayo del 2020.
- FAO. 2022.SOFIA.*El estado mundial de la pesca y acuicultura 2022. Hacia la transformación azul*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0461es>
- Fernández-Rivera Melo FJ, Rocha-Tejeda L, Cuevas-Gómez G, Gastélum-Nava E, Sánchez-Cota JB, Goldman N, Espinosa, Romero MJ. (2018). *Criterios internacionales de sustentabilidad pesquera: ¿dónde estamos y qué necesitamos para mejorar?* Ciencias Pesqueras. 26 (2): 65-88.
- IMARPE.(2020) *Informe de Pre-Evaluación para la pesquería de Anchoveta (Engraulis ringens) de la zona norte/centro del Perú* .Recuperado de : Microsoft Word - Pre-assessment Report .doc (cedepesca.net) ,p.1-49
- ISO 9001. (2015). *Sistema de Gestion de la calidad -Requisitos* Quinta edición. Recuperado de NORMA_ISO_9001-2015_Req.PDF (uas.edu.mx)

- Johnston,R.J.,C.R. Wessells ,H.Donath,(2001).*Measuring consumer preferred for ecolabeled seafood:an international comparison* .Journal of Agricultural and Resource Economics 26:20-39
- Lopez de Lama & De la Puente.(2019). *Boletín Política Comercial y Ambiental: Conservación Marina y Pesquerías: Los retos por venir*, p.4-22. Recuperado de https://biblioteca.spda.org.pe/biblioteca/catalogo/_data/20200810182424_Conservacion-marina-y-pesquerias.pdf
- Marine Stewardship Council.(2011).*Guía práctica sobre el proceso de certificación de pesquerías del Marine Stewardship Council (Consejo para la Gestión Pesquera Sostenible)*. Marine Stewardship Council, p.28.Recuperado de <https://www.msc.org/es/msc.org/area-empresas/pesquerias/guia-certificacion>
- Marine Stewardship Council. (2016). *Trabajando hacia la certificación MSC: una guía práctica para pesquerías que mejoran rumbo a la sostenibilidad*. Marine Stewardship Council, p. 449.
- Marine Stewardship Council.(2023).*Informe Anual. Homenaje a los productos del mar Sostenible* ,p.44. Recuperado de [Resumen de nuestro Informe Anual | Marine Stewardship Council \(msc.org\)](#)
- MSC(2023). *Chain of Custody Standard: Default Version 5.1*. London.p.20 .Recuperado de [Chain of Custody program documents | Marine Stewardship Council \(msc.org\)](#)

MSC (2023) *Chain of Custody Certification Requirements Version 3.2*. London. p.68.

Recuperado de Chain of Custody program documents | Marine Stewardship Council
(msc.org)

MSC (2023) *General Certification Requirements Versión 2.6*. London.p.371.

Recuperado de Recuperado de Chain of Custody program documents | Marine
Stewardship Council (msc.org)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022) *Oportunidades comerciales para*

pota y conservas de pescado en el Sudeste de Asia. Recuperado de
[https://www.mincetur.gob.pe/reglamentostecnicos/informacion_general/docum
entos/PRESENTACIONES_WEBINAR_MINCETUR_SANIPES_MAYO_PR
ODUCTOS_HIDROBIOLOGICOS.pdf](https://www.mincetur.gob.pe/reglamentostecnicos/informacion_general/documentos/PRESENTACIONES_WEBINAR_MINCETUR_SANIPES_MAYO_PRODUCTOS_HIDROBIOLOGICOS.pdf)

Pérez-Ramírez, Y. (2011). *Certificación Pesquera en países en desarrollo: Tópicos*

recientes y perspectiva de implementación (Tesis Doctoral, Centro de
Investigaciones Biológicas del noroeste, S.C.). Recuperada de
[file:///C:/Users/sistemas/OneDrive%20%20Peterson%20and%20Control%20U
nion/Escritorio/TESIS/perez_m.pdf](file:///C:/Users/sistemas/OneDrive%20%20Peterson%20and%20Control%20Union/Escritorio/TESIS/perez_m.pdf)

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057 del 2016 [Organismo Nacional de Sanidad

Pesquera]. *Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros
y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación*. Diario oficial El Peruano.
23 de Junio del 2016

VIII. ANEXOS

Anexo 1. Lista de verificación MSC Versión Predeterminada v.3.2

Preguntas	Sugerencia de Verificación	Evidencia y Observaciones
<p>1.1. ¿Tiene la organización un proceso para garantizar que todos los productos certificados sólo puedan comprarse de proveedores, pesquerías o granjas certificadas?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el proceso para la compra de productos certificados? - ¿Cómo se mantienen las listas de proveedores? - ¿Sabe la organización cómo verificar el estado de los certificados de sus proveedores en los sitios web de MSC? <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombres del personal responsable entrevistado (por ejemplo, compradores) -Procedimiento revisado, si procede, o breve explicación del proceso utilizado (por ejemplo, compra centralizada con lista de proveedores bloqueada) 	<p>Evidencia:</p> <p>La organización puede contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procedimiento de Compras, lista de proveedores actualizados. <p>Si la organización maneja proveedores MSC, deberá conocer como verificar el estatus del proveedor en portal oficial de MSC.</p>
<p>1.2. ¿Tiene la organización un proceso para confirmar</p>	<p>Verificar</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el proceso para 	<p>La documentación recibida con productos certificados</p>

<p>el estado certificado de los productos al recibirlos?</p>	<p>confirmar el estado certificado de los productos?</p> <p>- ¿El personal que recibe los productos está familiarizado con este proceso? ¿Qué sucede si no se puede confirmar que el producto está certificado al recibirlo?</p>	<p>deberá identificar claramente el producto como certificado. Esto podría incluir notas de entrega, facturas, conocimientos de embarque o información electrónica del proveedor.</p>
<p>Evidencia</p> <p>- Nombres del personal responsable entrevistado (por ejemplo, control de entrada de mercancías)</p> <p>- Breve explicación del proceso</p>	<p>Evidencia:</p> <p>-Procedimiento de recepción de productos.</p> <p>-Identificación con las siglas MSC de productos a nivel documental como: Facturas, packing list, orden de compra, guías de remisión,etc.</p>	<p>Evidencia:</p> <p>-Procedimiento de recepción de productos.</p> <p>-Identificación con las siglas MSC de productos a nivel documental como: Facturas, packing list, orden de compra, guías de remisión,etc.</p>
<p>1.3.Si hay un producto certificado en el sitio en la auditoría inicial, ¿se compró a un proveedor certificado? ¿Puede la organización demostrar que los productos cumplen con todas las secciones relevantes de esta norma si se venderán como certificados?</p>	<p>Verificar</p> <p>- ¿Se puede rastrear el producto hasta una fuente certificada?</p> <p>- ¿El producto está claramente identificado como certificado y separado de cualquier material no certificado?</p> <p>Evidencia</p> <p>- Describir el sistema de identificación utilizado y</p>	<p>El producto certificado en el inventario al momento de la auditoria inicial deberá poder rastrearse hasta un proveedor, pesquería o piscigranja certificado.</p> <p>Evidencias:</p> <p>-Tour por almacenes o revisión de inventarios de las últimas compras realizadas.</p>

	detalles de los productos en sitio"	
2.1. ¿Se pueden identificar los productos certificados como certificados en todas las etapas de compra, recepción, almacenamiento, procesamiento, embalaje, etiquetado, venta y entrega?	<p>Verificar:- Revisar la identificación de un producto o productos de muestra (esto se puede hacer en combinación con una prueba de trazabilidad). Considere todas las etapas del flujo del producto. Verifique la identificación de los productos físicos y, si es posible, los procedimientos. Evidencia:- Nombre del producto o productos muestreados y descripción del sistema de identificación utilizado.</p>	<p>Se recomienda que los productos certificados sean identificables como certificados también en el producto físico como en los registros de trazabilidad. Esto se puede hacer colocando un cartel o etiqueta en el paquete, contenedor o pallets. Las organizaciones pueden utilizar una variedad de métodos para identificar productos certificados, incluidos acrónimos. "MSC", el código CoC u otro sistema interno de identificación. Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de productos desde la recepción hasta empaque de productos. -Identificación por colores, carteles, pizarras durante el procesamiento. con las siglas MSC de productos
2.2. ¿Puede la organización demostrar que todos los productos	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar una muestra de facturas. 	<p>La identificación de productos certificados en la factura se puede realizar de diversas formas.</p>

<p>vendidos como certificados están identificados en la línea de pedido de la factura, o si todos los productos en la factura están certificados, la identificación está en la línea de pedido o en la factura completa?</p>	<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el sistema utilizado para identificar productos certificados (es decir, código CoC, iniciales 'MSC' o 'ASC', código de producto único, etc.) 	<p>Por ejemplo, utilizando las siglas "MSC" " " en la descripción del producto, utilizando el código CoC, o utilizando un código de producto único que corresponde a un producto.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Facturas emitidas de productos certificados y no certificados.
<p>2.3. ¿Existe un sistema que garantice que los embalajes, etiquetas y otros materiales identificados como certificados solo puedan usarse para productos certificados?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificar una muestra de envases, etiquetas o menús (se puede realizar en combinación con una prueba de trazabilidad). ¿Cómo garantiza la organización que los materiales que identifican el producto como certificado no se utilicen para productos no certificados? 	<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procedimiento efectivo para el control de las etiquetas de los productos certificados. - Manejo de sistema de inventarios de empaques, etiqueta.
<p>2.3.1. ¿Tiene la organización un proceso</p>	<p>"Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sistemas garantizan 	<p>Evidencias:</p>

<p>para garantizar que los productos certificados no estén mal etiquetados por especie?</p>	<p>que la identificación de las especies en el momento del envío/venta esté alineada con la de la recepción/compra?</p> <p>- Cuando se utilizan nombres comunes, ¿cómo garantiza la organización que estén alineados con la legislación del mercado al que vende?</p> <p>Evidencia:</p> <p>- Procedimientos para el diseño y selección de etiquetas.</p> <p>- Entrevistar a las personas responsables de la identificación de especies en los documentos de embalaje o envío, factura.</p>	<p>-Identificación visual de especies que se manejan en planta.</p> <p>- Verificación de etiquetas de producto para la verificación del uso de nombre comercial o científico dentro de empaques según corresponda.</p>
--	--	--

<p>2.3.2.Si el origen o el área de captura se identifican en los productos, ¿tiene la organización un proceso para garantizar que los productos certificados no estén mal etiquetados por origen o área de captura?</p>	<p>Verificar:</p> <p>- ¿Qué sistemas garantizan que la identificación del origen o del área de captura en el momento del despacho/venta esté alineada con la de la recepción/compra?</p> <p>Evidencia:</p> <p>- Procedimientos para el diseño y selección de etiquetas.</p>	<p>Evidencia:</p> <p>-Verificación de etiquetas de producto con respecto a las zonas FAO de captura.</p>
--	---	--

	<p>- Entrevistar a los responsables de la identificación de origen en los documentos de embalaje o expedición.</p> <p>NÓTESE BIEN. Seleccione 'N/A' si no se identifica el origen.</p>	
<p>2.4. Si la organización promociona productos como certificados o utiliza la etiqueta MSC o ASC u otras marcas comerciales, ¿puede mostrar evidencia de aprobación? ¿El uso de marcas registradas por parte de la organización está cubierto por un acuerdo de licencia?</p>	<p>Si la organización promociona productos como certificados o utiliza la etiqueta MSC o ASC u otras marcas comerciales, ¿puede mostrar evidencia de aprobación? ¿El uso de marcas registradas por parte de la organización está cubierto por un acuerdo de licencia?</p>	<p>Durante la auditoría, es posible que se le solicite a la organización que muestre evidencia de correos electrónicos de aprobación de marcas MSC recibido por MSCI o comunicarse vía correo electrónico a esta dirección ecolabel@msc.org (si es aplicable ante un uso de marca comercial “MSC”)</p>
<p>3.1. ¿Puede la organización demostrar que existen sistemas para evitar la sustitución de productos del mar certificados y no certificados (¿excepto en casos específicos como en 3.2.1)?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sistemas existen para evitar la sustitución? ¿Son suficientes y funcionan en la práctica? Verifique también durante las entrevistas de personal cuando sea relevante. - Realizar una conciliación 	<p>La sustitución incluye productos vendidos como certificados que no son elegibles para ser vendidos como certificados. Las conciliaciones anuales del volumen de compras (o producción) y ventas certificadas podrían usarse</p>

	<p>anual del volumen en caso de inquietud.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del producto muestreado - Descripción de procesos 	<p>para apoyar la verificación de que no se ha producido la sustitución.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procedimiento interno para evitar la sustitución de productos. -Procedimiento internos como separación física, separación por tiempos de producción, diferenciación visual de especies . -Hay un sistema de gestión del tiempo asignado para evitar la sustitución de productos certificados por MSC y NO certificados por MSC durante el cambio.
<p>3.2. ¿Existen sistemas o procedimientos adecuados para evitar la mezcla entre productos certificados y no certificados (excepto en casos específicos de ingredientes no certificados)?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué medidas toma la organización para segregar y evitar la mezcla entre productos del mar certificados y no certificados? <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los productos revisados y los 	<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procedimiento interno para evitar mezcla de productos. -Procedimiento interno como separación física, separación por tiempos de producción, diferenciación visual de especies. Hay un sistema de gestión del tiempo asignado para evitar la sustitución de

	procedimientos de segregación	de productos certificados y NO certificados durante el cambio.
3.2.1. La organización tiene productos certificados que contienen ingredientes no certificados, ¿ha seguido las reglas de ingredientes de mariscos no certificados por MSC/ASC?	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Los productos con etiqueta ecológica utilizan algún ingrediente no certificado? - En caso afirmativo, compruebe que los cálculos se hayan realizado de acuerdo con las normas sobre ingredientes de productos del mar no certificados por MSC/ASC. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos muestreados y si los cálculos son correctos. 	<p>Las reglas del 5% definen dónde se comercializan los productos del mar no certificados se puede utilizar como ingrediente en productos certificados y las restricciones específicas que se aplican. La regla depende del % del Peso neto total de ingredientes de productos del mar sin certificación MSC/Peso total combinado de los certificados MSC y los no certificados MSC ingredientes de mariscos en el producto terminado. (<5%)</p>
3.3. ¿Existe alguna posibilidad de que se mezclen productos certificados bajo diferentes esquemas reconocidos (por ejemplo, entre productos ASC y MSC)?	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué medidas toma la organización para segregar, identificar y evitar la mezcla entre productos del mar certificados según otras normas? - ¿El personal responsable 	<p>La organización puede producir productos ASC y MSC u otros esquemas, pero considerando sus procedimientos de segregación y sustitución de productos certificados y no certificados.</p>

	sabe identificar y segregar los diferentes productos certificados? Evidencia: - Descripción de los procesos implementados, hallazgos de las entrevistas al personal.	Evidencia: -Procedimiento interno de segregación de productos de otros esquemas.
4.1.a. ¿Es el sistema de trazabilidad suficiente para permitir el seguimiento de los productos certificados desde el punto de venta o su devolución a un proveedor certificado?	Verificar: - Completar pruebas de trazabilidad en lotes de producto (consulte la pestaña 9) - Verificar una muestra de registros de compra con registros de entrega y, cuando sea posible, con el producto real recibido. Evidencia: - Descripción del sistema de trazabilidad. Registre la evidencia de las pruebas de trazabilidad en una plantilla separada, pero registre el resultado general (Aprobado/Aprobado con observación/Menor/Mayor/Suspensión) en esta pestaña.	Se deberá realizar 2 ejercicios de trazabilidad, lotes elegidos aleatoriamente por el auditor.
4.1.b. ¿Es suficiente el sistema de trazabilidad	Verificar: - ¿Es eficaz el sistema de	Cualquier producto identificado que ha sido recibido como artículo

<p>para permitir el seguimiento de productos certificados desde el punto de compra hasta el punto de venta?</p>	<p>trazabilidad para rastrear productos certificados desde el punto de compra hasta la venta?</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Breve descripción del sistema de trazabilidad. Resultados de la prueba de trazabilidad directa, si se lleva a cabo. 	<p>certificado debe ser rastreable hasta la venta o servicio final, incluso si finalmente no se vende como certificado.</p> <p>Se espera que las organizaciones al final de la cadena de suministro, como restaurantes y pescaderías, solo realicen un seguimiento desde la compra hasta el punto de servicio hasta el consumidor final.</p>
<p>4.2. ¿Los registros de productos certificados son precisos y completos, y los cambios están claramente documentados?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Están los registros completos y exactos? ¿Se registraron correctamente algunos cambios? <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra de registros revisados 	<p>Cuando la información o los registros proporcionados por la organización durante la auditoría u otras solicitudes no es consistente con la información proporcionada, el auditor puede emitir no conformidades.</p>
<p>4.3.1. ¿Los registros permiten calcular las cantidades de productos certificados comprados y vendidos (con excepción de las ventas a consumidores finales)?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complete una conciliación de entrada y salida para una muestra de productos (consulte las plantillas en esta lista de verificación) <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar los resultados de 	<p>Los productos del mar se compran como certificados, pero luego se convertirán a un estado no certificado (y nunca serán vendido como certificado), entonces los registros solo necesitarían mostrar los volúmenes de producto que fueron</p>

	la conciliación de insumos y productos en las plantillas designadas.	convertido a un estado no certificado Evidencias: -Revisión de Ejercicios de trazabilidad.
4.5.Si se produce procesamiento o empaque/reempaque, ¿se pueden calcular las tasas de conversión para productos certificados en cualquier lote o período de tiempo determinado?	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complete la plantilla para la conciliación de entradas y salidas (consulte las pestañas 10-11). Incluir el cálculo y la justificación del rendimiento (tasa de conversión) si procede. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La plantilla de entrada y salida incluirá detalles de las tasas de conversión y justificación. El resultado general (Aprobado/Aprobado con observación/Leve/Mayor/Su suspensión) debe registrarse en esta pestaña. 	<p>Este requerimiento es evitar casos en los que las tasas de conversión sean extremadamente altas o bajas y podría indicar potencial para la sustitución de productos certificados y no certificados.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión de ejercicios de trazabilidad
4.5.1. ¿Las tasas de conversión de productos certificados son justificables y precisas?	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verifique las tasas de conversión con las especificaciones del producto, productos similares que se procesan o 	<p>Para verificar los casos en los que las tasas de conversión potencialmente dejan espacio para productos mal etiquetados, el auditor podrá comparar los registros con las especificaciones del</p>

	<p>los registros de producto, con productos procesamiento históricos de similares que se estén la organización. procesando o con el registros</p> <p>Evidencia: históricos de procesamiento de la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar tasas de conversión y justificación en la plantilla de conciliación de entrada-salida. Registre el resultado general de conformidad en esta pestaña. 	
<p>4.6. ¿Solo los productos incluidos en el alcance se venden como certificados?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿La empresa vende productos fuera de su alcance? Si es así, ¿se venden sin referencias a certificaciones o marcas comerciales? <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción sólo si se encuentra no conformidad 	<p>Los requisitos para cambios al alcance, que cubren nuevas especies, actividades o productos certificados.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ventas anuales de productos.
<p>5.1.1. ¿La organización opera un sistema de gestión que aborda todos los requisitos del Estándar CoC?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un sistema de gestión eficaz e implementado (por ejemplo, políticas y procedimientos) para abordar todos los requisitos relevantes de CoC. - ¿Quién está a cargo del sistema de gestión? 	<p>La organización deberá evidenciar un sistema de gestión basado en procedimientos que aborde los 5 principios del Standard Cadena de Custodia dependiendo de la complejidad de la organización.</p>

- ¿Es el sistema suficiente para garantizar la conformidad con el CoC dado el tamaño, la complejidad y los posibles riesgos de etiquetado incorrecto o sustitución de la organización?

Evidencia:

- Breve descripción del sistema de gestión, incluidas las políticas o procedimientos documentados. Evaluación de si este sistema de gestión es suficiente y funciona bien.

5.1.2. ¿El personal responsable está adecuadamente capacitado y es competente para garantizar la conformidad con el estándar CoC?

Verificar:

- ¿Qué personal se considera personal responsable respecto del CoC? ¿Quién se encarga de la formación? ¿Cómo se imparte la formación y con qué frecuencia? ¿Qué se incluye en la formación? Hable con el personal (consulte la pestaña de entrevistas) y revise cualquier material o registro de capacitación relevante.

Evidencia:

-Formatos de capacitación de trabajadores, frecuencias de capacitación, material usado en capacitaciones, Inducción a nuevos trabajadores.
-Procedimientos de entrenamientos a personal relevante.

	<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas al personal completadas (regístrelas en una pestaña separada) - Nombres de los formadores y sus cualificaciones/experiencia. - Manuales y registros de formación documentados (si procede) 	
<p>5.1.3. ¿Se conservan los registros pertinentes de los productos certificados y la conformidad con CoC durante al menos 3 años (o la vida útil del producto si es más larga)?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verifique los registros históricos y cómo se almacenan los registros, verifique el cronograma para mantener los registros <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra de registros revisados 	<p>Los registros que demuestran conformidad con esta Norma generalmente incluyen compras y ventas, registros de productos certificados, trazabilidad interna y registros de producción de productos certificados,</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los registros relevantes para los productos certificados por MSC se mantienen durante un mínimo de 3 años. -Procedimiento de almacenamiento de información.
<p>5.1.4. ¿La organización ha designado a una persona (persona de contacto del CoC) que será responsable</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se ha designado una persona de contacto del COC? ¿Esta información 	<p>La persona de contacto del CoC es responsable de comunicarse con el CAB y garantizar que la organización responde a</p>

<p>de todos los contactos con el CAB y de responder a cualquier solicitud de documentación o información relacionada con la conformidad del CoC?</p>	<p>está actualizada?</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la persona de contacto 	<p>cualquier solicitud de información o documentación.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lista de contactos CoC
<p>5.2.1. ¿Se notificó al CAB en un plazo de 10 días si la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se agregó una nueva persona de contacto de CoC? • ¿Recibió productos certificados de un nuevo proveedor, pesquería o granja? • ¿Recibió una nueva especie certificada (que anteriormente no estaba dentro del alcance)? 	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificar que la notificación por correo electrónico o por escrito se envió al CAB dentro de los 10 días posteriores a estos cambios. <p>Ev</p>	<p>La notificación por correo electrónico o por escrito debe enviarse al CAB dentro de los 10 días posteriores a la recepción de una nueva especie certificadas o dentro de los 10 días posteriores a la recepción de la primera entrega de productos certificados de un nuevo proveedor certificado o un proveedor certificado de pesquería.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Notificación y aprobación dentro de los 10 días de recepción de producto certificado a su CAB.
<p>5.3.1. ¿Puede la organización demostrar que todos los subcontratistas que manipulan productos</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo garantiza la organización el control total de cada subcontratista? - ¿Existen sistemas para 	<p>El auditor puede realizar otras verificaciones, como cotejar los registros del titular del certificado. y subcontratista, revisando los registros de envío y</p>

<p>certificados cumplen con los requisitos pertinentes de la norma?</p>	<p>garantizar la identificación y trazabilidad de los productos certificados en el punto de envío y recepción a los subcontratistas? (CoC CR 8.2.8)</p> <p>recepción, o realizando una entrada/salida o conciliación del producto certificado manejado por el subcontratista.</p>
<p>- ¿El CAB ha visitado in situ a los procesadores por contrato no certificados antes de su uso (¿y posteriormente anualmente?) (CoC CR 8.4.2)</p>	<p>Evidencias:</p> <p>-Registros de subcontratistas en ejercicios de trazabilidad y/o conciliaciones de entrada y salida.</p>
<p>- ¿El CAB ha visitado a los subcontratistas de almacenamiento no certificados que manejan productos certificados si así lo exige el CoC CR 8?4.4?</p>	<p>Evidencia:</p> <p>- Procedimientos y registros relacionados con la supervisión de subcontratistas.</p> <p>- Pestaña de subcontratista completada para cada visita de subcontratista</p>
<p>5.3.2. ¿Existe un registro actualizado de todos los subcontratistas que manipulan productos</p>	<p>Verificar:</p> <p>- ¿La lista de subcontratistas incluye toda la información relevante?</p> <p>Evidencia:</p> <p>- Lista de subcontratistas actualizados</p>

certificados, excluidas las organizaciones de transporte?	<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de subcontratistas (puede utilizar la tabla de subcontratistas del Anexo A y/o el registro en la base de datos del MSC directamente) 	
5.3.4. Si se utilizan subcontratistas, ¿puede la organización obtener registros de productos certificados del subcontratista o acceso a productos certificados en cualquier momento?	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo puede la organización garantizar que tiene acceso adecuado a los registros y productos en el almacenamiento del subcontratista? Si es posible, revise una muestra de los registros y acuerdos de subcontratistas vigentes. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de subcontratación (si existen), muestra de registros revisados para producto certificado en instalaciones de almacenamiento 	<p>La organización también debe poder otorgar al CAB acceso físico al producto certificado en cualquier momento, incluso si actualmente se encuentra almacenado en un almacenamiento externo de terceros. Si el acceso al sitio de almacenamiento está restringido por cualquier motivo, es posible que sea necesario sacar el producto certificado fuera del sitio para ser inspeccionado por el CAB si existen dudas sobre la integridad del producto.</p>
5.3.5. ¿Tiene la organización un acuerdo firmado con todos los subcontratistas que transforman, procesan o reenvasan productos	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si corresponde, ¿existen acuerdos firmados que cubran todos los puntos del punto 5.3.5? ¿Se proporcionaron registros o se 	<p>Se necesitan acuerdos firmados para cualquier procesador o envasador contratado, incluso si estos subcontratistas tienen su propia certificación CoC.</p> <p>Evidencia:</p>

<p>certificados?</p> <p>¿El acuerdo requiere que el subcontratista cuente con sistemas que aseguren la trazabilidad, segregación e identificación de los productos certificados en cada etapa del manejo?</p> <p>¿El acuerdo proporciona acceso para el MSC y el CAB a las instalaciones del subcontratista y a cualquier registro de producto certificado previa solicitud?</p>	<p>concedió acceso si se solicitaba?</p> <p>Evidencia:</p> <p>-Acuerdos revisados</p>	<p>-Acuerdo firmados entre organización y subcontratistas con excepción de almacenes y transportes.</p>
<p>5.3.6. ¿La organización conoce los buques desde donde se recibe o envía el producto? Si es así, ¿cómo se aseguran de que no estén en una lista negra de OROP?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información del barco a disposición de la organización - Cómo controla la organización los buques incluidos en la lista negra de las OROP <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un ejemplo de un buque utilizado cotejado con la lista de OROP 	<p>Este requisito tiene como objetivo ayudar a garantizar que cualquier organización certificada que utilice transporte subcontratado, o recibir productos del mar certificados directamente, no utiliza embarcaciones que hayan estado involucradas en actividades ilegales, actividad pesquera no declarada o no reglamentada (INDNR).</p> <p>Evidencia: Revisión de página: uu-vessels.org/iuu.</p>

<p>5.3.7. Si corresponde, ¿la organización mantiene registros de todos los productos certificados procesados por contrato, incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Volúmenes y detalles de productos recibidos? • ¿Volúmenes y detalles de productos despachados? • ¿Fechas de envío y recepción? 	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisar una muestra de estos registros (puede incluirse como parte de la prueba de trazabilidad y entrada-salida) <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registros revisados incluyendo productos y subcontratistas verificados 	<p>Procesadores por contrato o organizaciones que realicen maquila deberá mantener sus registros de productos certificados que hayan sido procesados.</p>
<p>5.3.8. Si la organización procesa contratos, ¿tiene una lista completa de todos los clientes para quienes procesaron material certificado desde la auditoría anterior?</p>	<p>Verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Verificar la lista de clientes con los registros internos de producción y envío para garantizar que esta lista esté completa y actualizada. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lista de clientes y descripción de los registros revisados 	<p>Si es que la organización desea brindar el servicio de tramitación de contratos (maquila) deberá añadir esta actividad en su alcance.</p> <p>Evidencia: Lista de clientes actualizada.</p>
<p>5.4.1. ¿La organización es consciente de cómo debe manejar los productos no conformes? ¿Tienen un proceso que cubra todos los puntos del 5.4.1?</p>	<p>¿La organización es consciente de cómo debe manejar los productos no conformes? ¿Tienen un proceso que cubra todos los puntos del 5.4.1.</p>	<p>Producto no conforme se relaciona con cualquier producto que esté identificado como certificado o etiquetado con MSC pero no se puede demostrar que provengan de</p>

		<p>una fuente certificada. El producto no conforme podría ser descubierto internamente por el personal o el proveedor, o en algunos casos podría detectarse basándose en la información recibida del CAB, el MSC u otras partes . Evidencia: Procedimiento de gestión de productos no conformes .</p>
<p>5.4.1.e. Si se detectó un producto no conforme después de la venta o el envío, ¿se notificó a todos los clientes afectados (excluidos los consumidores finales) dentro de los 4 días hábiles?</p>	<p>Verificar: - ¿La organización entiende qué hacer en caso de que se haya enviado a su cliente un producto no conforme? Evidencia: -Si ocurrieron incidentes pasados, registros de comunicaciones a clientes”</p>	<p>Evidencia: Procedimiento de notificación a clientes finales dentro de los 4 días laborables si es que se ha vendido producto no conforme.</p>
<p>5.5.1. ¿Coopera la organización con todas las solicitudes de MSC, CAB y agentes designados de documentos de trazabilidad o registros de ventas y compras de productos certificados?</p>	<p>Verificar: -Solo si se recibió información de MSC Evidencia: -Intercambio de correo electrónico entre MSC y el titular del certificado de</p>	<p>La solicitud se puede realizar por escrito de MSC o sus agentes designados, y si no se aprueba, se debe cumplir con el plazo original de 5 días. Si los datos no se envían al MSC o a sus agentes designados dentro de los plazos especificados, el MSC</p>

<p>¿Se han proporcionado los documentos dentro de los 5 días posteriores a la solicitud?</p>	<p>suministro de información, si así lo solicita.</p>	<p>o sus agentes designados pueden solicitar que el CAB tome medidas, incluida la emisión de no conformidades.</p>
<p>5.5.2. ¿La organización ha permitido que el MSC, el CAB o el agente designado recopilen muestras de productos certificados de su sitio para fines de pruebas de ADN u otras pruebas de autenticación de productos?</p>	<p>Verificar: -Si corresponde, verificar los registros del producto muestreado. Evidencia: - Detalles de cualquier producto muestreado.</p>	<p>MSC ha realizado algún pedido para realizar DNA de productos. Evidencia: Recopilación de correos entre el cliente y MSC u otros agentes.</p>
<p>5.7.1. La organización deberá cumplir con los Requisitos de Elegibilidad Laboral de MSC.</p>	<p>Verificar: - Cuando corresponda, verifique con el Anexo G: pestaña Requisitos de elegibilidad laboral. Evidencia: - Confirmar que la organización sigue siendo elegible para la certificación CoC."</p>	<p>a. Proporcionar una autoevaluación de prácticas laborales y firmar un acuerdo para completar una auditoría laboral si así lo requiere el MSC según la Sección 5.2 (Presentación de autoevaluación del trabajo infantil). O b. Aportar evidencia de haber realizado una auditoría laboral in situ.</p>

ANEXO 2. Vocabulario MSC

Item	Definición
Auditor	Persona con competencia para realizar una auditoría.
CAB	Organismo de evaluación de la conformidad
Titular del certificado (Certificate Holder)	Una entidad que posee un certificado emitido por un organismo acreditado por MSC.
Producto certificado	Pescado o producto pesquero procedente de una pesquería o finca certificadas y están identificados o etiquetados como certificados.
Checklist auditoria CoC	Las listas de verificación de auditoría desarrolladas por el MSC que los CAB utilizan para registrar evidencia de conformidad con el estándar CoC, disponible en el sitio web de MSC y en la base de datos del programa.
Producto a prueba de manipulaciones (Consumer ready tamper proof packaging)	Cualquier artículo único para su presentación como tal al consumidor final. Donde el embalaje no pueda retirarse, reutilizarse, abrirse o resellado sin alterar la integridad del producto. Esto sería incluir, por ejemplo, latas individuales o paquetes congelados de mariscos vendido en un entorno minorista.
Entidad de toma de decisiones	La persona o comité que toma una decisión sobre si no otorgar, suspender, retirar o cambiar el certificado o alcance de la certificación
Ecolabel	La Etiqueta Ambiental Tipo III registrada por un esquema de certificación y con licencia para su uso en productos y para promover productos certificados por un organismo de certificación acreditado/aprobado para el esquema de certificación.

Pesquería (Fishery)	<p>La FAO define una pesquería como una unidad determinada por una autoridad o otra entidad que se dedique a la cría y/o captura de peces.</p> <p>Normalmente, la unidad se define en términos de algunos o todos los siguiente: personas involucradas, especie o tipo de pez, área de agua o fondo marino, método de pesca, clase de embarcaciones y finalidad de las actividades.</p>
----------------------------	---

Fuente: Basado *MSC-MSCI Vocabulary Version 1.5*. (MSC , 2023)